



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Ministro de Educación
Javier Sota Nadal

Vice Ministro de Gestión Pedagógica
Idel Vexler Talledo

Vice Ministra de Gestión Institucional
Helenn Chávez Depaz

Secretario General
Pedro Patrón Bedoya

Comisión Especial de Emergencia Educativa

Presidenta

Teresa Tovar Samanez
Asesora del Despacho Ministerial

Integrantes

Juan Borea Odría
Jefe del Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial

Miriam Ponce Vértiz
Directora Nacional de Educación Inicial y Primaria

Guillermo Sánchez Moreno
Director Nacional de Formación y Capacitación Docente

Guillermo Molinari Palomino
Director Nacional de Educación Secundaria y Superior Tecnológica

Heriberto Bustos Aparicio
Jefe de la Oficina de Coordinación para el Desarrollo Rural

Modesto Gálvez Ríos
Director Nacional de Educación Bilingüe Intercultural

Sixto Estrada Ochante
Jefe de la Unidad de Defensa Nacional

Comisión Pedagógica de Valores

Francisco Javier Marcone Flores
Jefe de la Oficina de Tutoría
y Prevención Integral
Coordinador General

Susana Frisancho Hidalgo
OTUPI

David Távara Ma Sán
OTUPI

Oscar Pain Lecaros
OTUPI

César Uribe Neyra
DINEIP

José Antonio Vásquez Medina
DINEBI

Angélica Ríos Ahuanari
DINEBI

Carmen Checa Leigh
DINESST

Ofelia Latoche Beleván
DINFOCAD - UCAD

Juan Aníbal CusiHuallpa Salas
OCDER

Elvira Tueros Way
DINEA

Patricia Luque Calienes
DINEIP

María Luisa Chávez Kanashiro

Liliana Prado Puga

Amelia Valdez Velásquez-López

Propuesta Pedagógica de Formación Ética

Edición: Oficina de Tutoría y Prevención Integral

Diseño y Diagramación: Marco Anglas

ISBN: 9972-845-92-3

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú
N° 2005-9644

Impresión edición 2005

Empresa: Quebecor World Perú S.A.

© Ministerio de Educación - 2005
Derechos Reservados

ÍNDICE

Presentación	5
Esquema General de la Propuesta	7
INTRODUCCIÓN.....	9
1. Lineamientos Teóricos	11
¿DE DÓNDE PARTIMOS? La Propuesta en el contexto social y en el contexto educativo	11
1. El contexto social actual	11
a) El problema de la corrupción	11
b) La situación de discriminación	11
c) La violencia social	12
2. La búsqueda de un horizonte ético moral en el Perú	12
a) El proceso de reconciliación en el país	13
b) La formación ética como meta de la educación	13
¿A DÓNDE QUEREMOS LLEGAR? Perfil ético moral del estudiante y de la sociedad que queremos	14
3. El perfil que deseamos alcanzar	14
¿EN QUÉ SE BASA LA PROPUESTA? - Fundamentos generales	15
4. Fundamentos filosófico-antropológicos: el ser humano y su condición individual y social	15
a) Dimensiones de la condición humana	15
b) El marco sociocultural y político	15
c) Nuestro concepto de ética	16
d) La formación ética y los valores fundamentales	16
5. Fundamentos psicológicos: La ética en el contexto del desarrollo humano.....	17
a) El aspecto cognitivo: el razonamiento moral	17
b) El aspecto afectivo: Las emociones en la formación ética	19
c) La identidad ético moral	19
d) La motivación moral	19
e) El desarrollo ético moral y la diversidad cultural	20
6. Fundamentos pedagógicos	20
¿QUIÉNES PARTICIPAN DE ELLA? - Actores de la propuesta	22
7. Actores de la formación ética en la escuela	22
a) Actores directos	22
b) Actores indirectos	23

¿DÓNDE SE DESARROLLA? Espacios para la formación ética	24
8. Espacios y contextos para la formación ética	24
a) La gestión educativa	24
b) La tutoría como espacio para la formación ética	24
c) Las áreas curriculares	24
d) La evaluación como experiencia de formación ética	25
e) Otras actividades escolares	25
¿CÓMO SE GESTIONA? Gestión institucional ética	26
9. Gestión educativa y formación ética	26
a) Proyecto Educativo Institucional (PEI)	26
b) Proyecto Curricular de Centro (PCC)	27
c) Reglamento Interno (RI)	27
d) Plan Anual de Trabajo (PAT)	27
II. Orientaciones metodológicas	28
¿CÓMO SE IMPLEMENTA EN LAS AULAS? Sugerencias, estrategias generales y por áreas	28
1. Orientaciones generales para el docente	28
2. Estrategias Generales	29
a) Leer y analizar biografías	29
b) Evaluar noticias de actualidad	30
c) Llevar un diario ético	30
d) Discutir experiencias personales	31
e) Reflexionar sobre dilemas morales	31
f) Tomar diferentes perspectivas	32
g) Diferenciar el dominio de las convenciones del dominio ético	32
h) Convivir en el aula	33
i) Tomar contacto con el folclor, el teatro, la literatura, la danza, la música y el cine	33
j) Relacionarse y comprometerse con la comunidad	33
k) La técnica del enfoque justo	34
l) Debatir	35
3. Estrategias para cada área curricular y la tutoría	36
a) Área Lógico-Matemática	36
b) Área de Ciencia y Ambiente	39
c) Área de Educación por el Arte	41
d) Área de Educación Física	43
e) Áreas Personal Social; Ciencias Sociales; y Persona, Familia y Relaciones Humanas	45
f) Área de Comunicación Integral	49
g) Área de Educación para el Trabajo	51
h) Área de Educación Religiosa	52
i) Tutoría y Orientación Educativa	54
Bibliografía	55

Agradecimiento

Agradecemos a todas aquellas personas que han hecho llegar sus comentarios y recomendaciones y han contribuido con ello a la construcción de la presente Propuesta de Formación Ética.

A los profesores, que gentilmente dieron su tiempo en la etapa inicial de la elaboración de esta Propuesta y que ayudaron a validar el lenguaje y el estilo de la misma.

A los participantes del 1er y 2do taller de validación conceptual, por sus valiosas opiniones y sugerencias, las cuales han mejorado sustancialmente la calidad de la Propuesta.

Muy especialmente agradecemos a Gonzalo Gamio, por las reflexiones filosóficas iniciales. A José Ignacio López Soria, por su lectura minuciosa de varios borradores del documento y sus valiosos aportes. Igualmente, a Shona García, quien hizo un gran aporte para mejorar la organización de la Propuesta.

Por último, agradecemos al “Colegio Parroquial San Francisco de Borja” y al “Colegio de La Inmaculada” quienes generosamente nos brindaron sus locales para diversas actividades relacionadas a la construcción de la Propuesta.

PRESENTACIÓN DEL MINISTRO

Como parte del Programa de Emergencia Educativa, y en el marco de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, el Ministerio de Educación pone en manos de la comunidad en general y muy especialmente de los maestros del Perú, una propuesta pedagógica para la Formación Ética de los niños y jóvenes del país.

El tema de la formación ética es una preocupación del Ministerio de Educación, que considera que la educación en valores es prioritaria y urgente. Tomando en consideración la situación de violencia que vivió nuestro país, así como los problemas de corrupción que deterioran nuestras instituciones y cultura, el tema de la formación ética se torna impostergable. Hay que desarrollarla en todas las áreas de aprendizaje, así como en la vida escolar, familiar, laboral y ciudadana. Aprender a convivir, a respetar las diferencias, a dialogar y construir consensos, a reconocer una injusticia e indignarse frente a ella, a colocarse en el lugar del otro, a respetar la vida y, por encima de todo, la dignidad humana; constituye la única muralla eficaz contra la inmoralidad y la Violencia.

Convocamos a todos los actores sociales y políticos a aunar esfuerzos, a tomar en sus manos esta propuesta y enriquecerla, como parte de una campaña nacional que apunta construir una escuela ética y participativa, que quiere recoger la enorme riqueza cultural del país y reconstruir nuestras instituciones desde una base moral consistente, para formar ciudadanos cabales, sensibles, deliberantes, honestos, informados, con una sólida conciencia moral. Sólo así podremos construir la sociedad justa, pacífica, inclusiva y democrática que todos buscamos.

Javier Sota Nadal
Ministro de Educación

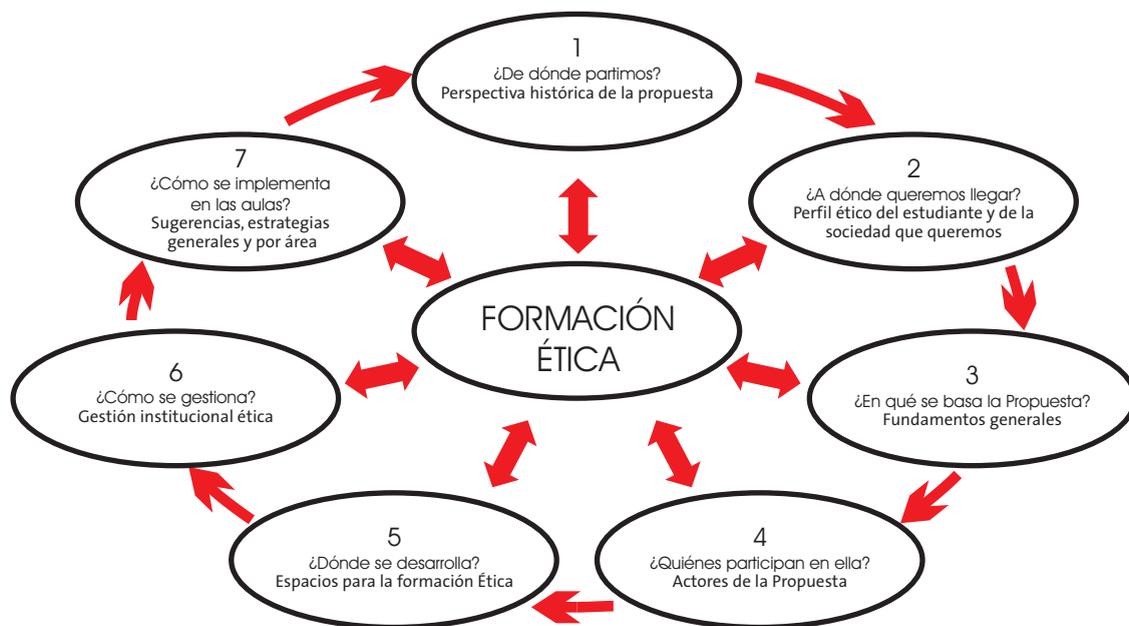
ESQUEMA GENERAL DE LA PROPUESTA

La Propuesta de Formación Ética se divide en dos partes. La primera está dedicada a la fundamentación teórica, y la segunda a las orientaciones metodológicas.

La Fundamentación Teórica aborda al ser humano y su comportamiento ético desde las perspectivas filosófico-antropológica, psicológica y pedagógica, asumiendo como valores fundamentales la justicia, la libertad y autonomía, el respeto y tolerancia, y la solidaridad; tales valores se consideran fundamento de la construcción de una sociedad plural y democrática. En ese sentido, hay que enfatizar que la interculturalidad y la diversidad, los derechos humanos, la ciudadanía y la democracia ofrecen el marco sociocultural y político en el cual la

Propuesta de Formación Ética se hará realidad.

En cuanto a las Orientaciones Metodológicas, éstas presentan estrategias generales que pueden incorporarse a las sesiones de aprendizaje de las distintas áreas curriculares. Asimismo, esta sección presenta estrategias específicas para cada una de las áreas del currículo, así como sugerencias para el trabajo que el maestro realiza en el aula.



INTRODUCCIÓN

La Propuesta de Formación Ética es parte del Programa Nacional de Emergencia Educativa. Uno de los ejes de este programa es la atención a las dificultades ético-morales por las que atraviesa la sociedad. En los últimos veinticinco años, los acontecimientos políticos y sociales que ha vivido nuestro país han puesto de manifiesto los profundos conflictos ético-valorativos de los ciudadanos. Por ejemplo, los años de violencia vividos en el país atentaron contra el desarrollo social y los derechos fundamentales de miles de peruanos. Esto ha generado efectos negativos en el desarrollo personal y social; en la actualidad, predomina una visión individualista de la vida, desarraigada de sus orígenes y lazos comunitarios. Muchas veces, las personas son indiferentes ante el sufrimiento del otro, tienen poca fe en las instituciones sociales y no se encuentran motivadas para involucrarse en la participación política y social.

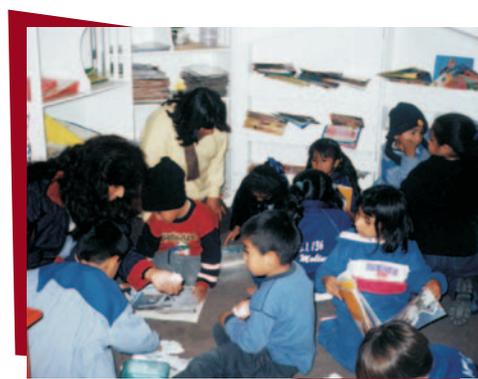
La llamada “crisis” ético-moral no es sólo una “pérdida de valores”, ya que la ética no es un conjunto de valores o virtudes que las personas pierden en algún momento y luego necesitan recuperar. La formación ética no es simplemente la adquisición de normas sociales o culturales, ni la clarificación individual de los gustos o preferencias de cada persona, sino un proceso de desarrollo de las capacidades de reflexión, razonamiento, empatía, toma de perspectiva y resolución de problemas, y de las habilidades necesarias para hacer elecciones éticas autónomas. Es preciso formar ciudadanos, personas capaces de diferenciar lo justo de lo injusto, de ponerse en el lugar del otro para reconocer su dignidad como ser humano y de elegir el mejor curso de acción a seguir en situaciones potenciales de conflicto.

La formación ética consiste en aportar las condiciones necesarias para permitir a las funciones cognitivas y afectivas madurar y desarrollarse. En otras palabras, consiste en ayudar al estudiante a construir y madurar su pensamiento y sus emociones con la finalidad de desarrollar una conciencia ética que permita dar coherencia a sus ideas y acciones. Se trata de una educación que apunta a desarrollar las capacidades de juicio y

discernimiento, así como la empatía y la habilidad de ver y entender el punto de vista del otro, en lugar de una educación que simplemente inculque en los estudiantes las convenciones de su grupo o sociedad.

Muchas veces, la formación ética se ha dejado al sentido común y a la iniciativa de cada docente. Sin embargo, aunque todos los profesores son educadores éticos, y todas las áreas curriculares son espacios para esta formación, educar éticamente implica mucho más que el sentido común y la intuición. La formación ética demanda de nosotros -hoy más que nunca- preparación y reflexión continuas, así como claridad en los fundamentos conceptuales y pedagógicos que nutren y dan vida a las propuestas educativas. Sólo de esta manera se lograrán planteamientos educativos coherentes que incluyan tanto procesos reflexivos como comportamientos éticos concretos.

En ese sentido, la presente Propuesta acepta que el conocimiento no es un producto del ambiente externo ni un patrimonio de las disposiciones internas del individuo, sino una construcción continua que resulta de la interacción constante entre ambos factores. Como proceso de construcción, la formación ética es la preparación y el ejercicio de una reflexión crítica, y la deliberación acerca tanto del sentido de la vida como de las reglas y normas que regulan la convivencia entre las personas. Incluye la reflexión sobre el mundo que nos rodea, así como el discernimiento y la observación de los propios procesos de desarrollo. Esta reflexión se expresa en la capacidad de optar y



10



I. LINEAMIENTOS TEÓRICOS

¿DE DÓNDE PARTIMOS?

La Propuesta en el contexto social y en el contexto educativo



I. EL CONTEXTO SOCIAL ACTUAL

La Propuesta que presentamos reconoce como referentes contextuales fundamentales las siguientes tres expresiones de conflictos éticos por los que atraviesa nuestra sociedad: el problema de la corrupción, la situación de discriminación y la violencia social. Con la finalidad de revertir esta situación, y asumiendo que las experiencias de crisis son oportunidades de crecimiento individual y colectivo, la Propuesta entiende estos referentes como una oportunidad para trabajar a conciencia, desde la educación, una formación ética orientada al bien común.

a) El problema de la corrupción:

A lo largo de su historia y en especial en las últimas décadas nuestro país ha sido testigo de una serie de actos de corrupción, muchos de los cuales forman parte de los usos y costumbres de la vida pública y privada. Este fenómeno ha tenido consecuencias lamentables, pues ha afectado enormemente la confianza y credibilidad de la población hacia las autoridades, los líderes y las instituciones del Estado y de la sociedad civil, a la vez que ha deteriorado las relaciones interpersonales y la orientación ética de las personas.

¿Qué es la corrupción? Una manera de enfocarla es definirla como el uso y abuso del poder público para

provecho personal (Helfer, Alvarado, Gutierrez y Pascasio, 2004). Desde esta perspectiva, la corrupción es la causa de que a miles de ciudadanos se les niegue el ejercicio de sus derechos fundamentales, violentando su dignidad como seres humanos y causando perversos efectos sociales, políticos y económicos. Asimismo, podemos entender que la corrupción también consiste en un mal uso de los recursos.

La historia de la corrupción no es nueva. Por ejemplo, la corrupción fue tolerada e incluso promovida por los países colonizadores en sus colonias (Carvajal, 2003). Sin embargo, en la actualidad, la lucha anticorrupción se ha convertido en un tema de gobernabilidad, y han cobrado renovada importancia la verdad, la transparencia y la honestidad, elementos que tienen una significación ética.

b) La situación de discriminación

No podemos pasar por alto el fenómeno de la discriminación. A pesar de la existencia de numerosas leyes que afirman la igualdad de las personas y rechazan toda forma de discriminación contra ellas -en especial contra niños y niñas-, la realidad social muestra a diario casos de intolerancia, rechazo, exclusión y violencia expresados en gestos y comportamientos.

Los efectos de este fenómeno son muy nocivos. La discriminación fragmenta al país y lamentablemente está presente en todos los estratos de la sociedad, incluyendo a las instituciones educativas. En las escuelas, por ejemplo, esta realidad tiene su origen en prejuicios y conflictos éticos generados por docentes, estudiantes, autoridades educativas y padres de familia. Investigaciones realizadas sobre el tema (Save the Children, 2002) dan cuenta de diversas manifestaciones de discriminación en la escuela, las que son incrementadas por maestros que retroalimentan los estereotipos de alumnos “buenos” y “malos”, “mejores” y “peores” en función de su rendimiento académico, su aspecto físico o su situación económica, entre otras. La situación es aun más preocupante en contextos bilingües donde se encuentran maestros monolingües, quienes -con una visión urbana muchas veces intolerante- desestiman los valores de la cultura local. Este fenómeno no es ajeno a las instituciones educativas urbanas en donde no se valora la diversidad, ni se tiene una perspectiva intercultural.

Toda esta dinámica discriminatoria, que afecta la vida cotidiana de miles de niños y niñas en el país, se ve reflejada en indicadores de bajo rendimiento, deserción escolar y falta de respaldo y credibilidad formativa de las instituciones educativas.

Por ello, siendo la discriminación uno de los factores que genera mayor violencia social en el Perú, la superación de los comportamientos discriminatorios constituye un gran desafío para la formación ética.

c). La violencia social

La situación que ha vivido el país como consecuencia de la violencia en los años ochenta y noventa es un referente indispensable para comprender la violencia estructural instalada en los diferentes sectores de la sociedad actual. Las repercusiones negativas que tiene la violencia en los estudiantes a nivel físico, ético, emocional y académico son considerables y constituyen violaciones graves a los derechos fundamentales de las personas. Al respecto, las investigaciones nos dicen que en muchos casos se trata de un ciclo de violencia generacional, ya que en el Perú alrededor del 72% de los padres que emplean violencia física para corregir a sus hijos provienen de familias en las que la madre fue también víctima de algún tipo de violencia (ENDES, 2000). Igualmente, en muchas instituciones educativas se castiga a los niños apelando a la agresión y la humillación, lo que es tolerado y a veces incluso promovido por las

autoridades educativas y los padres de las víctimas. A esta situación se suman los actos de abuso sexual infantil que se dan tanto en las familias como en las escuelas.

La violencia social se expresa también en el creciente número de robos, asaltos y violación a la propiedad privada que ocurren todos los días en nuestro país. Al respecto, las cifras del INEI de 1997 afirman que en ese año ocurrieron más de 1,3 millones de robos e intentos de atracos en la vía pública y más de 300 mil robos con allanamiento de morada. Estas cifras coinciden con las de la empresa APOYO de 1998, que indican que en ese año, en la ciudad de Lima, uno de cada tres adolescentes menores de 18 años fue víctima de algún asalto o intento de asalto, y que tres de cada diez casas fueron allanadas y robadas o víctimas de intento de robo y allanamiento.

En la zona rural, las expresiones de violencia y robo tienen otras características; por ejemplo, la violencia doméstica por alcoholismo, el abigeato o la apropiación ilícita de territorios, acontecimientos que muchas veces son resueltos por las mismas comunidades.

En este contexto, merece una mención especial el problema del narcotráfico que afecta considerablemente el orden moral de la sociedad nacional, especialmente el de las comunidades rurales andinas y amazónicas.

El fenómeno de la violencia en el país, de profundas raíces históricas, es alimentado por las enormes brechas socioeconómicas existentes, las que son denunciadas con precisión en el Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Esta realidad de violencia es otro factor que hace necesaria una formación ética, que desde las instituciones educativas, ayude a construir una sociedad más justa y digna para todos.

2. LA BÚSQUEDA DE UN HORIZONTE ÉTICO-MORAL EN EL PERÚ

En nuestro proceso histórico se evidencia que sectores de la población se hallaban -y aun se hallan- sujetos a diversas manifestaciones de exclusión, marginación y discriminación por razones étnicas, de género y de edad, entre otras. Como se afirma en el documento, *Hacia un Proyecto Educativo Nacional*:

“...La sociedad peruana se revela como realidad profundamente imperfecta e injusta que demanda urgentes cambios. El Perú es un país de fuertes contrastes, de considerable y variada dotación de recursos naturales y una amplia diversidad humana.

Es notorio que ni esos recursos, ni esa variedad de poblaciones y culturas han dado lugar a una nación próspera ni mucho menos igualitaria. Trascurridos ciento ochenta y cuatro años desde su nacimiento como República, el Perú no ha conseguido todavía constituirse en una sólida democracia, es decir, en una sociedad de ciudadanos iguales ante la Ley y vinculado por el reconocimiento y respeto mutuos. Del mismo modo, a pesar de haber conocido esporádicos ciclos de prosperidad, nuestro país no ha logrado conquistar las metas básicas de una sociedad en desarrollo.”

A pesar de la difícil situación por la que atravesamos, como país tenemos una gran oportunidad para construir ciudadanía, y para desarrollar colectivamente una cultura de vida. Existe una creciente preocupación social por el desarrollo de valores, una creciente intolerancia ante la corrupción y el abuso de poder, así como un interés cada vez mayor por construir una sociedad democrática. El Acuerdo Nacional y la convicción creciente de la necesidad de un Proyecto Educativo Nacional de largo alcance, que debe articularse al modelo de desarrollo económico y social del país, son también manifestaciones de la oportunidad histórica que se nos presenta.

a) El proceso de reconciliación en el país

El Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) constituye un hito histórico que ha puesto al descubierto la compleja diversidad del país, sus profundas asimetrías y la terrible indiferencia de la mayoría de peruanos ante esta realidad. En este sentido, cobra especial importancia para la Formación Ética el tema de la verdad como expresión de justicia, respeto, libertad y solidaridad.

La búsqueda de la verdad con un sentido de justicia y de reconciliación denota compromisos ético-morales que debemos asumir. La verdad no consiste solamente en una suma de datos precisos relativos a un determinado hecho o suceso. La verdad es de naturaleza ética porque está vinculada a la justicia. En este sentido, en el contexto de la CVR y de la historia reciente del país, la verdad debe conducir al establecimiento de la justicia para hacer posible una reconciliación nacional:

“Una verdad así concebida y así buscada trasciende, por fuerza, la dimensión teórica; es algo más que la adecuación entre un enunciado verbal y la realidad fáctica a la que él se refiere. Es, más bien, una verdad práctica, no porque tenga un carácter utilitario, sino porque nos conduce a un quehacer. En

*el dominio moral, saber implica la obligación de obrar. Para el sujeto ético, tener conocimiento de una injusticia instaura de inmediato el deber de trabajar por restablecer la justicia.”*²

A la corrupción, discriminación y violencia que se ha vivido y se sigue viviendo en el país, se opone entonces el concepto ético de verdad, la que, en el nivel comportamental, se manifiesta en los valores de honestidad y transparencia que deben imprimirse en todo comportamiento público y privado de los ciudadanos del país. De este modo, la lucha contra la corrupción, la discriminación y la violencia no debe obedecer a criterios de conveniencia personal o política, sino a un convencimiento real sobre los valores éticos que deben prevalecer en el manejo de los asuntos públicos y en la búsqueda del bien común. En este sentido, la presente Propuesta asume el valor de la verdad teniendo en cuenta la justicia, el respeto por el otro, el reconocimiento de la libertad de todo ser humano y la solidaridad para con los demás.

b) La formación ética como meta de la educación

Desde la educación, existe también gran interés por la reconstrucción ética del país. La actual Ley General de Educación (LGE) otorga a la formación ética un lugar preponderante. Allí se sostiene que: *“La formación ética y cívica es obligatoria en todo proceso educativo; prepara a los educandos para cumplir sus obligaciones personales, familiares y patrióticas y para ejercer sus deberes y derechos ciudadanos... Se imparte en castellano y en los demás idiomas oficiales” (LGE, Art. 6).* Los principios de la educación peruana también hacen alusión a la ética. El primero de ellos, sostiene que la ética *“... inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.” (LGE, Art. 8, inciso a).*

De una forma u otra, en años recientes la necesidad de una formación ético moral se ha reconocido en las diferentes propuestas curriculares promovidas por el Estado Peruano. En algunos casos, la Formación Ética se ha abordado al interior de los cursos o áreas curriculares, en la orientación básica del educando, y en las políticas de gestión institucional. Como revela el documento “Estado

² Lerner, Salomón. Foro sobre “Los periodistas, la Comisión de la Verdad y Reconciliación. La reconciliación nacional: verdad, justicia, perdón”. Consultar los discursos de Salomón Lerner en: <http://www.cverdad.org.pe/informacion>

¿A DÓNDE QUEREMOS LLEGAR?

Perfil ético-moral del estudiante y de la sociedad que queremos

3. EL PERFIL QUE DESEAMOS ALCANZAR

Conscientes de la necesidad de una transformación social profunda en el país, la presente Propuesta reconoce la urgencia de asumir un compromiso docente e institucional para priorizar la formación ética en todas las instituciones educativas. Esto se traduce en la necesidad de una movilización social orientada a propiciar la reflexión sobre el proceso de formación ética y la reflexión continua de los valores fundamentales y ponerlos en la agenda pública.

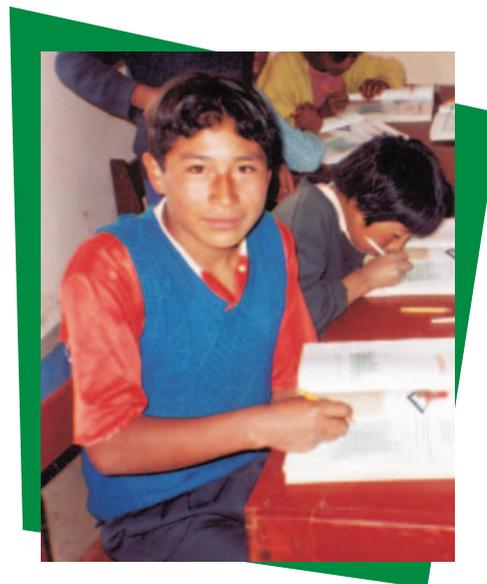
La Propuesta además tiene un acento social o comunitario, de respeto y aprecio por las personas y las relaciones humanas. Por eso apunta a construir entre niñas, niños y adolescentes las actitudes y valores necesarios para llegar a ser una comunidad de personas, conscientes de su libertad y autonomía, pero también conscientes y respetuosos de su comunidad y de su entorno. Asimismo, busca promover el desarrollo de personas respetuosas de las leyes que regulan las relaciones con los demás, conscientes del valor de las otras personas y de sus diferencias, así como con capacidad de reconocer que ningún desarrollo es posible sin el cuidado y uso razonable de los recursos que nos ofrece la naturaleza.

La Propuesta reconoce que las sociedades están compuestas por individuos y que para desarrollar comunidades humanas orientadas al bien común, se requiere de personas éticamente formadas. El desarrollo y el cambio social no son posibles sin el desarrollo de los seres humanos individuales. Es por ello, que se espera formar personas:

- Éticamente sensibles: capaces de reconocer las dimensiones éticas de sus experiencias.
- Con capacidad de razonar y reflexionar sobre sus valores desde una perspectiva ética.
- Capaces de responder éticamente a las diversas situaciones por las que atraviesan, aun cuando las condiciones sean adversas.
- Éticamente motivadas: dispuestas a priorizar los

principios éticos por sobre otros valores posibles.

- Con capacidad para sentir emociones morales tales como la empatía y la simpatía hacia los otros, la vergüenza y el remordimiento.
- Con una identidad moral formada, es decir, que incorpore aspectos éticos (por ejemplo, una sensación de obligatoriedad o responsabilidad) en el sentido de sí mismo.
- Capaces de comportarse éticamente en su vida cotidiana y de asumir un compromiso con el desarrollo social, la búsqueda del bien común y el bienestar de los demás.



¿EN QUÉ SE BASA LA PROPUESTA?

Fundamentos Generales

4. FUNDAMENTOS FILOSÓFICO-ANTROPOLÓGICOS: EL SER HUMANO Y SU CONDICIÓN INDIVIDUAL Y SOCIAL

Para llevar adelante la formación ética es necesario alcanzar un consenso básico de partida. Este consenso debe tomar en cuenta que el Perú es un país pluricultural, en el que además conviven diferentes credos religiosos. En tal sentido, toda Propuesta de Formación Ética debe respetar la riqueza de la diversidad cultural, respetar a creyentes y no creyentes, sin diluirse en un relativismo culturalista.

a) Dimensiones de la condición humana

¿Por dónde empezar entonces? Un punto de partida es la existencia humana. Consideramos que son cinco las dimensiones de la condición humana que tienen una enorme importancia para la formación ética:

- **Razonabilidad:** tiene que ver con la capacidad de dar significado a la vida a través del lenguaje y la lógica. En el campo de la ética, esta capacidad humana se evidencia cuando las personas expresan mediante el lenguaje o a través de argumentos sus motivaciones y los fines de sus elecciones, en especial cuando éstas tienen consecuencias para la vida de otros seres humanos. Ello implica la posibilidad de someter estas opciones a debate cuando es pertinente en un espacio público.
- **Dignidad:** el reconocimiento del valor de la persona humana es la base de toda relación ética sostenible. La dignidad no se refiere a un valor concedido sino que proviene de la naturaleza propia de los seres humanos.
- **Interdependencia:** el ser humano no vive si no es en constante relación con los demás. Las relaciones al interior de grupos sociales e instituciones nos dan indicios sobre el carácter social de los procesos de desarrollo ético de las personas. Esta interdependencia se produce en varios niveles: entre personas cercanas, con quienes se entabla relaciones más significativas; y entre aquellas menos próximas, con quienes se buscan relaciones por medio de acuerdos y negociaciones.
- **Fragilidad:** nuestra vida está expuesta a las consecuencias de las acciones propias y ajenas. Por eso somos vulnerables. Nos afectan las circunstancias externas de toda clase, incluidas “el azar y la fortuna”. Esta precariedad le otorga a la vida humana su sentido peculiar y hace que la reflexión ética sea un elemento fundamental para

garantizar la supervivencia. La experiencia más radical y común de nuestra fragilidad es la muerte; en todas las culturas, esta experiencia se ha convertido en fuente de reflexión y normatividad.

- **Laboriosidad:** la persona tiene una gran capacidad de transformar su entorno. El trabajo es la expresión de esta tendencia natural a la producción; trabajar y ser productivo constituye una necesidad humana, y un camino de autorrealización.

b) El marco sociocultural y político

La persona humana existe dentro de un determinado contexto socio cultural que delimita sus acciones, aun cuando ésta pueda, desde el ejercicio de su libertad, modificar ese contexto. La Propuesta reconoce el marco socio cultural, político y natural de la persona, marco en el que ésta desarrolla su ética. Se proponen cinco criterios orientadores para situar la existencia humana:

- **Interculturalidad:** toda persona nace y se desarrolla en un entorno socio cultural que se enriquece constantemente de las relaciones con otras culturas. Es imprescindible tomar en cuenta la realidad diversa y plural de nuestra sociedad y valorar su aporte ético moral. Abrirse a la posibilidad de enriquecer la propia vida muchas veces limitada por una mirada parcial, unilateral o monocultural es ser interculturales. Esto no significa caer en un relativismo cultural que anula toda acción o propuesta. La interculturalidad, como principio de la educación peruana, busca generar condiciones para un diálogo de enriquecimiento mutuo. Lo que implica la constatación de las inequidades, y la afirmación y valoración de las identidades culturales con el fin de lograr una relación equitativa y de respeto en un contexto democrático. La interculturalidad es una oportunidad de desarrollo.
- **Naturaleza y medio ambiente:** la creciente revaloración del medio ambiente y la revisión de nuestra relación con él es un dato fundamental para esta Propuesta de Formación Ética. Aun cuando la referencia al medio ambiente como un elemento constitutivo de la ética no haya sido central en la tradición ético moral de occidente, hoy en día no se puede pensar la ética sin su referencia. En nuestro país tenemos razones histórico-culturales y actuales (nuestra gran biodiversidad, por ejemplo) para poner al medio ambiente como un referente ético central. “El imperativo ecológico es claro y cruel, hay que

³ Goulet Deins (1999). Ética del Desarrollo. Madrid: IEPALA

salvar la naturaleza o moriremos los seres humanos”³. La clave entonces es una concepción de desarrollo que incorpore valoraciones y categorías ético - morales. Es urgente vincular la formación ética con el desarrollo, para hacer de éste un desarrollo ético que armonice con la naturaleza.

- **Derechos Humanos:** estos derechos son ampliamente reconocidos como principios que orientan acciones de justicia y ordenan las relaciones de poder entre personas, naciones y estados. Los Derechos Humanos son también un elemento articulador de creencias, ya que no se adscriben a ningún credo en especial. Para nuestra realidad pluricultural es esencial la articulación de los derechos culturales con los derechos humanos fundamentales. Por todo esto, es importante que nuestra acción docente considere la formación ética en el marco de estos derechos.
- **Ciudadanía:** en el nivel colectivo, la formación ética busca formar ciudadanos, hombres y mujeres capaces de vivir armónicamente en un clima de respeto a los derechos y deberes, y de participación en las decisiones que determinan el destino de su sociedad. Los valores fundamentales que plantea la Propuesta se vinculan a este horizonte de ciudadanía, ya que cada uno aporta condiciones básicas para interactuar y construir una sociedad democrática. Es importante subrayar en este punto la equidad de género en el tratamiento de la ciudadanía y el aporte significativo de las mujeres en la construcción de perspectivas éticas. Como los valores se expresan en relaciones y opciones concretas, la ciudadanía puede entenderse como una expresión de la formación ética.
- **Democracia:** además de ser una estructura perfectible que da orden político a la sociedad, la democracia es el espacio social de deliberación por excelencia. Asimismo, es una cultura, una forma de vivir y relacionarse con los demás en un clima de respeto, justicia, libertad, solidaridad e inclusión. Por eso, en educación se habla de un clima democrático institucional, aun cuando la institución educativa no se constituya en un Estado. Esta Propuesta considera que debemos crear una escuela democrática en la que cada persona, varón o mujer, tanto docente como estudiante, participe en la toma de decisiones y la solución de conflictos. La Propuesta considera fundamental articular la gestión pedagógica con la gestión institucional para que las prácticas de enseñanza y los procesos de aprendizaje sean coherentes con el estilo de gestión, la legislación educativa existente, así como con los procesos de formación y de capacitación docente.

c) Nuestro concepto de ética

A partir de las características de la condición

humana y del contexto en que está situada, surge nuestra comprensión de la ética, a la que entendemos como:

Una reflexión crítica sobre los principios y valoraciones que dan sentido a la vida y sobre las normas de convivencia que sostienen la vida en común; una reflexión que permite el reconocimiento del otro como interlocutor válido y que interpela, transforma y hace suyos esos principios y normas.

Para reconocer al otro como ser humano y entender su particular experiencia vital, son necesarios aspectos cognitivos de la persona tales como la capacidad de observación y de análisis, y aspectos afectivos como la empatía. Es por ello que la ética, como proceso de reflexión crítica, involucra procesos psicológicos como emociones, sentimientos, juicios y razonamiento.

La Propuesta utiliza el concepto ética en su sentido más amplio, el que abarca por un lado el sentido de la vida y por el otro la regulación de la convivencia.

d) La formación ética y los valores fundamentales

Las principales aspiraciones humanas tienen que ver con la búsqueda de la verdad, el bien y la belleza. Estos grandes imperativos de la vida social están ligados a la construcción del bien común y al sentido de la vida, y otorgan significación a los valores fundamentales que asume esta Propuesta. En este sentido, la justicia, el respeto y la tolerancia hacia el otro, el reconocimiento de la libertad y la autonomía de todo ser humano, y la solidaridad para con los demás son los valores fundamentales que apuntan a formar personas auténticas, autorrealizadas, honradas y capaces de desenvolverse con transparencia en cualquier contexto sociocultural.

Como se deduce, la verdad, el bien y la belleza, como fines superiores, subyacen y dan forma a los valores fundamentales, los cuales nos llevan a alcanzar estos fines superiores. De este modo, los fines superiores están siempre en proceso de construcción; nos acercamos a ellos individual y socialmente gracias al ejercicio constante de los valores fundamentales.

Al centrarse en cuatro valores fundamentales, la Propuesta de Formación Ética no niega la existencia ni la importancia de otros valores que son tributarios de aquellos. Por ejemplo, la honestidad, que es un valor que debe promoverse, se fundamenta y se sostiene en los valores fundamentales de justicia y respeto.

Nuestra Propuesta apunta a construir una nación democrática e inclusiva; por ello, partiendo de experiencias comunes de la existencia humana, aceptamos principios éticos universalizables, respetando las diferencias culturales expresadas en

las diversas maneras de vivir y de entender la felicidad o el bienestar. En este contexto de reconocimiento y valoración de la diversidad, encontramos en los Derechos Humanos una herramienta fundamental para la formación ética.

Estos valores fundamentales son fruto de la construcción y el reconocimiento colectivo de las experiencias comunes a todos los seres humanos. Es decir, de aquellos puntos que en un diálogo democrático y plural admitimos como orientadores y generadores de personas éticas. Son valores considerados universales por derivarse de la experiencia humana, y son lo suficientemente amplios como para representar a todo ser humano independientemente de sus diferencias y particularidades. En las actuales circunstancias políticas y sociales que atraviesa el país, estos cuatro valores dan fundamento a la construcción de la democracia y representan una meta que se debe alcanzar.

Los valores que la Propuesta considera fundamentales son los siguientes:

- **Justicia:** disposición de dar a cada quien lo que le corresponde. Implica el concepto de igualdad y el de equidad (según corresponda, dar a todos por igual, dar más al que se lo merece o dar más al que necesita más).
- **Libertad y autonomía:** capacidad que permite discernir, decidir y optar por algo sin presiones ni coacciones, para desarrollarse como ser humano en todo su potencial, sin afectar la propia dignidad ni la de los demás.
- **Respeto y tolerancia:** reconocimiento de la dignidad de todo ser humano y de su derecho a ser diferente. Esto permite que la persona interactúe con los demás en un clima de equidad e inclusión, con interés por conocer al otro y lograr un enriquecimiento mutuo.
- **Solidaridad:** decisión libre y responsable de dar de uno mismo a otras personas, para su bien, sin esperar recompensa. Implica la noción de comunidad, y el saberse y sentirse miembro de ella.

Se asumen estos valores teniendo en cuenta que existen diferentes modos de comprenderlos. Esto quiere decir que los docentes están llamados no

5. FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS: LA ÉTICA EN EL CONTEXTO DEL DESARROLLO HUMANO

Desde muy temprano, los seres humanos se hacen preguntas sobre el fin último de las cosas, cuestionan la realidad en la que viven, y están siempre atentos y en busca de respuestas para cada una de sus interrogantes. No obstante, a cada edad

le corresponde un nivel de desarrollo de esta capacidad de hacerse preguntas sobre el sentido de la vida y las normas de convivencia, así como de la capacidad de esbozar y poner en práctica respuestas en torno a ellas.

a) El aspecto cognitivo: el razonamiento moral

Jean Piaget es el primer psicólogo que se interesa por el estudio de la moral desde una perspectiva evolutiva. Su interés radica en comprender cómo los niños van cambiando sus juicios sobre lo bueno y lo malo, o lo correcto o incorrecto de sus experiencias. Lawrence Kohlberg, quien asume el modelo general de Piaget y continúa sus trabajos en psicología de la moral, identificó tres niveles básicos de juicios morales que corresponden a los diferentes estadios de desarrollo de la capacidad de razonar. Estos niveles indican diferencias en la manera en que las personas, a medida que crecen, razonan sobre lo justo y lo injusto, y se ubican a sí mismas con relación con la sociedad. Los trabajos de Piaget y Kohlberg son fundamentales en psicología moral. Si bien existen diversas revisiones y trabajos complementarios a sus posturas -algunas de las cuales se presentan en esta Propuesta-, ambos continúan siendo referentes insustituibles en este campo, lo cual es reconocido incluso por aquellos autores que mantienen con ellos posturas discrepantes.

Kohlberg llamó y describió a los niveles de razonamiento moral como sigue:

- Nivel pre-convencional

En este nivel, los niños se aproximan a los problemas morales desde los intereses concretos de las personas involucradas en ellos. Lo correcto suele ser lo que uno siente y desea. Usualmente, los niños en esta etapa interpretan lo correcto o incorrecto de una acción en términos de sus consecuencias concretas, principalmente consecuencias físicas tales como premios, felicitaciones, gritos, intercambios de favores o golpes, o en términos del poder físico (para premiar, pegar o castigar) de aquellos que enuncian las reglas. En otras palabras, están motivados a actuar por los premios o sanciones en lugar de estarlo por algún principio moral.

Los niños y niñas en esta etapa no han desarrollado aun un concepto pleno de ética, o de los principios que hacen que algo sea correcto e incorrecto y, al tener limitaciones para entender la perspectiva de las otras personas, están motivados en su toma de decisiones principalmente por sus propias necesidades. Tales necesidades incluyen entre otras cosas la evitación de las sanciones y la ganancia de premios. En general, para juzgar las acciones suelen no tomar en cuenta las intenciones de las personas, ni las consecuencias que la acción tiene (por ejemplo, si produce malestar o hace daño a otros) para los demás o para ellos mismos.

La justicia usualmente se entiende como retribución (“ojo por ojo, diente por diente”). Es frecuente que los niños en esta etapa consideren justo devolver la misma cantidad de golpes a alguien que los agredió primero.

- Nivel convencional

En este nivel, se percibe como valioso en sí mismo mantener las expectativas de la propia familia, grupo o sociedad. La actitud no solamente se da en conformidad con las expectativas personales y el orden social, sino también con lealtad hacia este último, una actitud de mantenimiento, apoyo y justificación de este orden, y de identificación con las personas y grupos que están involucrados en él.

Los niños y niñas que se encuentran en este estadio pueden entender la fidelidad a su grupo de pares como más importante que el respeto a una norma. Por ayudar a un compañero o por querer cumplir con lo que sus amigos esperan de él o ella, los niños y las niñas van muchas veces en contra de lo que los docentes y los reglamentos escolares piden. Por ejemplo, podrían consentir el hecho de copiar en un examen para ayudar a sus amigos a aprobar. Es importante que los docentes comprendan que esta forma de ver las cosas es parte del desarrollo, y que su labor formadora consiste en ampliar el punto de vista de los estudiantes y hacerles caer en la cuenta de los otros muchos elementos involucrados en una situación como la anterior: la necesidad de convivir armónicamente en un grupo, el sentido de las normas, el significado de los compromisos entre pares y con el profesor, los efectos a largo plazo de la cultura del plagio y de la copia, los sentimientos que puede provocar en el profesor el comportamiento de los estudiantes, entre otros.

Conforme maduran en su desarrollo, los y las adolescentes pueden llegar a razonar desde un punto de vista legal, reconociendo la importancia de los sistemas de normas. Sin embargo, muchos de ellos pueden tener dificultades para analizar el sentido de la norma y relativizarla cuando ésta entra en conflicto con un derecho humano o un valor fundamental. En este caso, la labor docente debe enfocarse a facilitar a los estudiantes un punto de vista más amplio que incluya -además de las normas y reglamentos y la obediencia debida a ellos- los principios éticos universales que deberían sustentar dichas normas.

- Nivel post-convencional

También es denominado por Kohlberg como nivel “de principios”. En él hay un claro esfuerzo por definir valores y principios morales que tienen validez y aplicación con independencia de la autoridad de los grupos o personas que mantienen tales principios, e independientemente de la propia identificación de las personas con esos grupos.

manifestación, participación y la política espere en la laudable transparencia y que esta manifestación conjunta puede ser de principios. En este sentido, la conciencia ética importante que reconoce la dignidad de los demás, logramos así un nivel de profundidad universal (basado en principios éticos universalizables) para juzgar los conflictos éticos. Por ejemplo, las personas post-convencionales pueden comparar sistemas políticos y reconocer que la experiencia que tienen (tal como la del sistema de gobierno de su propio país) es sólo una

Los tres niveles anteriormente descritos no se centran en contenidos morales específicos, sino en la lógica con la que las personas articulan sus argumentos, así como en las consideraciones y los puntos de vista que usan al resolver un problema ético.

Durante la vida escolar, es esperable que los estudiantes alcancen el nivel convencional; los niveles post-convencionales sólo se encuentran en adultos. La estimulación que los niños, niñas y adolescentes reciban durante su etapa escolar va a permitir desarrollar las bases sobre las cuales, durante la juventud y adultez, irán construyendo su juicio moral y razonando sobre la base de principios éticos universales. Aunque se espera que, a medida que crezcan, las personas vayan madurando en sus juicios éticos (lo que implica que existe una asociación entre estos niveles y la edad de la persona), podemos encontrar casos de adultos que, usualmente por falta de estimulación adecuada, se han quedado en los niveles inferiores que corresponden a la infancia y la adolescencia. Asimismo, diferentes espacios de estimulación, como el mundo laboral o la familia, ofrecen a los adultos situaciones de conflicto y nuevas experiencias que los hacen madurar y crecer éticamente. Esto último indica que el desarrollo ético no termina en la infancia y no es un tema exclusivo de los estudiantes, sino que dura toda la vida y abarca también a docentes, padres de familia y personal administrativo de las instituciones educativas.

Dado que la ética implica entre otras cosas la capacidad de razonar, para el desarrollo ético, es condición necesaria -aunque no suficiente- el desarrollo intelectual, para el cual a su vez es indispensable un buen estado nutricional. Se sabe, por ejemplo, que el funcionamiento cerebral, especialmente en la primera infancia, es vulnerable

⁵ Existe una relación inversa entre desnutrición y desarrollo de la inteligencia; es decir, a mayor grado de desnutrición, menor será el rendimiento intelectual. Al respecto, puede consultarse Pollit 1974, 1980, 1982, 2000a, 2000b; y Pollit y Cueto 2002.

frente a la ausencia de una alimentación adecuada, la que afecta el desarrollo de ciertas habilidades, como las relacionadas con la memoria de trabajo. Hay una relación importante entre este desarrollo intelectual y la capacidad de razonar tomando en cuenta principios éticos universales y de actuar en función de ellos. En condiciones de extrema pobreza, en las que los niños no pueden satisfacer sus necesidades básicas y en las que los niveles de desnutrición son elevados y afectan el desarrollo de la inteligencia ⁵, podría resultar difícil lograr los más altos niveles de desarrollo ético.

b) El aspecto afectivo: Las emociones en la formación ética

Además del razonamiento moral, que es un componente cognitivo, el desarrollo ético tiene un componente afectivo muy importante. Las emociones éticas -por ejemplo, empatía y simpatía, vergüenza, arrepentimiento, culpa e indignación- ayudan a las personas a distinguir características éticas en contextos específicos, motivan el comportamiento ético y frenan el comportamiento no ético o inmoral. Asimismo, desempeñan una función comunicativa esencial al revelar nuestros valores y preocupaciones morales a nosotros mismos y a los demás.

El rol que la empatía y los procesos relacionados como la simpatía juegan en el desarrollo moral ha sido discutido durante siglos. En esta Propuesta, siguiendo a Eisenberg y Strayer (1987), vamos a entender la empatía como: *“...una emoción compartida con otra persona, un “sentir” con otro. La empatía es una respuesta afectiva que surge del estado emocional de la otra persona y que es congruente con el estado emocional o la situación del otro”*.

Un aspecto importante de la empatía es la auto-diferenciación o individuación, es decir, la distinción entre el yo y los otros, distinción que permite a la persona experimentar el estado emocional de otro “como si” fuera propio. Definitivamente, la empatía es un proceso importante en nuestra necesidad de ayudar a otros y de reducir su sufrimiento o malestar, y puede contribuir a la aceptación de principios morales en situaciones relevantes, y a crear la motivación necesaria para actuar de acuerdo a esos principios. En términos psicopedagógicos, se espera que las personas tengan mayor capacidad de empatizar con las emociones de los otros si es que ellas mismas han tenido experiencia directa con esas emociones. De esto puede concluirse que una socialización que permite a los niños experimentar variadas emociones en lugar de protegerlos de ellas, incrementará la posibilidad de que el niño sea capaz de empatizar con diversas emociones en el futuro. Investigaciones indican que dar afecto a los niños, los ayuda a mantenerse abiertos a las necesidades de otros en vez de centrarse exclusivamente en sus propios intereses. Igualmente, si se expone a los niños a modelos que actúan altruísticamente, y que expresan sentimientos de simpatía y empatía, se les

ayuda a actuar empática y solidariamente.

En ese sentido, la empatía es una experiencia importante para toda ética. Al respecto, un espacio privilegiado para la actualización de estas emociones es el encuentro con el otro. Por esa razón, profesores, padres de familia, amigos e incluso personajes históricos, literarios o de los medios de comunicación funcionan como modelos de identificación que permiten al estudiante construir su identidad y empatizar con la situación del otro.

Debido a que la empatía tiene un gran componente involuntario (es decir, que si la persona presta atención a la víctima, usualmente tendrá una respuesta empática), experiencias de socialización que dirigen la atención de los niños a los estados internos de los otros contribuirán a desarrollarla. Por ejemplo, en situaciones en las que un niño ha lastimado a otro, una buena forma de disciplina es dirigir la atención del niño hacia los sentimientos propios y del otro (su dolor, la pena que siente, entre otros), y alentarle a que se ponga en el lugar de la víctima. Esto ayudará a traer los sentimientos de la víctima a la conciencia del niño y de esta manera, incrementará su potencial para empatizar. Finalmente, oportunidades de toma de roles que ayuden a desarrollar el sentido de los otros incrementarán también capacidad de sentir con el otro.

c) La identidad ético moral

El desarrollo ético se relaciona con la construcción de la identidad. Diversas investigaciones indican que personas que guardan mayor coherencia entre los principios éticos que declaran tener y las acciones que realizan, son aquellas cuyo sentido de identidad se ha desarrollado de tal manera que han incorporado categorías éticas o morales en el núcleo de lo que piensan que son (la manera en que se conciben como seres humanos) y lo que desean ser en términos del ideal que pueden alcanzar como personas. Por ejemplo, existen seres humanos que sienten ser y buscan seguir siendo personas justas, solidarias y que desean el bienestar de los demás. En ellos es visible un sentido de responsabilidad ética que se refleja en la necesidad de actuar en términos de los juicios y estándares éticos que han asumido para sí mismos, así como en la capacidad de sentir culpa o vergüenza por haber violado dichos estándares, y de sentir aprecio y bienestar psicológico por realizarlos. También, existen otras personas que se definen a sí mismas con categorías no necesariamente éticas; por ejemplo, categorías físicas (color de piel, tipo de pelo o textura del cuerpo), categorías profesionales (ser médico, vendedor, maestro o policía) o rasgos psicológicos (alegre, impulsivo, introvertido o dependiente). Para este último grupo de personas, lo ético no forma necesariamente parte de su sentido de identidad. Las investigaciones señalan que, en general, el primer grupo tenderá a guardar mayor coherencia entre el razonamiento y la acción, por lo

que el desarrollo de la identidad moral se convierte en un elemento fundamental para el desarrollo ético.

d) La motivación moral

La motivación moral es un elemento importante para el desarrollo de la conciencia ética. La motivación moral es el grado de compromiso que la persona tiene para llevar un curso de acción moral, apreciando los valores morales por sobre otros valores, y asumiendo responsabilidad por buscar resultados éticos frente a un problema o situación. En otras palabras, la motivación moral es la fuerza impulsora que hace que las personas busquen resolver los problemas desde un punto de vista ético, priorizando este por sobre otros puntos de vista u otros valores posibles. En cualquier situación de conflicto ético, existen siempre muchos valores involucrados. Por ejemplo, un profesor puede

e) El desarrollo ético moral y la diversidad cultural

Esta Propuesta asume que la interacción entre seres humanos es un elemento fundamental en el desarrollo de los procesos cognoscitivos y morales, los que están histórica y culturalmente situados. Esto significa que los miembros de distintas sociedades difieren en sus formas de interacción y comunicación, lo cual los lleva a tener diferentes patrones de desarrollo y diferentes vías para alcanzar el máximo de sus potencialidades.

Por ejemplo, personas pertenecientes a comunidades europeo-americanas de clase media muestran más interacciones diádicas que en grupos; mientras que, por otro lado, las personas de otras herencias culturales de las Américas muestran con mayor frecuencia participación múltiple, simultánea y en grupo⁶. Asimismo, en comunidades en donde la familia es extensa, como es el caso de muchas comunidades en el Perú, es común que los niños y niñas pequeños sean atendidos por varias personas además de los padres (por ejemplo, abuelas, tías, vecinos o hermanos mayores), lo que les da diversas oportunidades de observar y participar en diferentes grupos de adultos y niños de edades variables, y de incorporarse con frecuencia en interacciones simultáneas múltiples. En contraste, en comunidades industrializadas donde el número de miembros de la familia es relativamente pequeño y de estructura nuclear -y donde sólo la madre u otro adulto se encarga del cuidado del niño pequeño- es más frecuente que los niños y niñas interactúen solamente con un adulto o un hermano y no tengan muchas oportunidades diarias de participar en grupos con otros adultos o con otros niños de diversas edades. Otro ejemplo lo obtenemos al comprobar que los niños y niñas de diversas comunidades culturales no industrializadas aprenden primordialmente por observación; lo que contrasta con el aprendizaje

basado en explicaciones verbales, mucho más usual en comunidades industrializadas, en donde prevalecen índices altos y mayoritarios de escolaridad.

A partir del reconocimiento de estas diferencias culturales, en esta Propuesta se asume la diversidad del desarrollo y se plantea la necesidad no solamente de incorporar esta visión evolutiva cultural en el nivel de planteamiento teórico, sino también de llevarla directamente al trabajo en el aula con metodologías y estrategias de intervención pedagógica que respeten estas diferencias. Para esta Propuesta, la diversidad es una riqueza a la que hay que atender, pues provee particularidades al desarrollo humano. Niños y niñas, de diferentes culturas por ejemplo podrían tener distintos ritmos

6. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS

En el campo de la educación moral coexisten diferentes perspectivas, modelos teóricos y metodologías, muchas de las cuales asumen presupuestos incompatibles. Por un lado, están los llamados modelos “tradicionales” o “fundamentalistas” que adquieren su máxima expresión en el movimiento de “Educación del Carácter”, movimiento que tuvo mucha fuerza en los años 30 en los Estados Unidos y que desde la década de los 80 ha resurgido hasta convertirse en el modelo educativo más utilizado en ese país.

La “Educación del Carácter” entiende la formación ética como la transmisión mecánica de una lista de valores o virtudes, las cuales se conciben como absolutas e inmutables. Usualmente, esta perspectiva descuida contextos, conflictos o el ejercicio del razonamiento y la crítica. Desde esta perspectiva, la meta de la educación debe ser aculturar a los niños y niñas en las normas y convenciones sociales e inculcarles valores específicos, y para ello proponen como métodos el uso de premios y castigos, el uso de puntuaciones numéricas (“nota”) para calificar la conducta, así como el modelado a través de ejemplos de conductas que se consideran correctas. Estos enfoques de inculcación basados en la repetición y la ausencia de crítica han demostrado ser ineficaces para el desarrollo de los estudiantes como seres humanos reflexivos, empáticos, críticos y autónomos⁷. Este es el enfoque que se ha utilizado de manera tradicional en el país y es el que se reclama cuando se pide instrucción premilitar o policía escolar, para solucionar los problemas de disciplina en las instituciones educativas.

Por otro lado, existen los modelos educativos llamados “relativistas” que asumen que los juicios éticos son siempre histórica o culturalmente relativos, y que cada persona tiene su propia jerarquía de valores distinta a las de los demás. Entienden por lo tanto, que no es posible llegar a acuerdos objetivos, a consensos, ni definir principios o valores que sean mejores o más adecuados que otros. La llamada “Clarificación de

⁶ Estos datos provienen de investigaciones basadas en la teoría culturalista de Vygotsky (ver Vygotsky 1978 y Mejía-Arauz 2004).

⁷ Ver Hartshorne y May (1928), y Kohn (1997).

Valores” se inscribe dentro de este tipo de modelos, pues asume que los valores son relativos y que el proceso de valoración es subjetivo y personal. La “Clarificación de Valores”, al asumir un relativismo absoluto, no hace diferencia entre valores morales (por ejemplo, el respeto a la dignidad de la persona) de valores que no lo son (por ejemplo, preferir cierto tipo de películas). Para este enfoque todos son valores, todos dependen de los gustos o preferencias de la persona y por lo tanto, son opciones que deben quedar a juicio personal. Esto permite una tolerancia absoluta donde nada es bueno o malo, nada es verdad o mentira, “todo depende del punto de vista de cada uno”. En este caso, la disciplina escolar no pone límites y se vuelve permisiva.

Asumiendo una posición distinta a los dos modelos anteriores, existe un grupo grande de orientaciones pedagógicas basadas en la psicología evolutiva de Piaget y Kohlberg y en las propuestas de otros autores (como Augusto Blasi, Elliot Turiel o Larry Nucci, por ejemplo) acerca del desarrollo de las emociones morales, la identidad moral y la distinción entre el dominio moral y convencional. A estos modelos se les llaman modelos de desarrollo y también modelos democráticos, pues asumen que la formación ética es mucho más que clarificar las preferencias y gustos personales de los estudiantes o inculcarles las convenciones sociales del grupo cultural al que pertenecen. Estas posturas apuntan activamente en la formación del discernimiento, la reflexión y el espíritu crítico, reconocen al otro en su particularidad y priorizan el análisis, el debate, la argumentación, la comunicación, el reconocimiento del otro, la empatía, la toma de decisiones y los comportamientos éticos.

La Propuesta de Formación Ética que aquí presentamos se encuentra dentro de este modelo. En este sentido, se asume que el desarrollo ético de los seres humanos es una construcción y por lo tanto, guarda estrecha relación con el desarrollo psicológico de los estudiantes. Asimismo, entiende la educación ética como el proceso por el cual se ayuda a los estudiantes a crecer en sus razonamientos y juicios éticos, en sus emociones, en la capacidad de ponerse en el lugar de los demás y en la construcción de su identidad como personas éticas, con la finalidad de que articulen estos procesos internos en un comportamiento ético coherente.

Junto a estas tres posturas generales, coexisten además muchas otras que ofrecen una visión distinta y complementaria, o que son variaciones de las anteriores o aplicaciones a temas específicos. Así por ejemplo, sabemos que se habla de educación para la democracia, educación para la ciudadanía, educación ambiental o educación para la paz. Por ejemplo, la ética del cuidado entiende la educación como un encuentro entre dos personas, un encuentro de afecto y preocupación por el otro. Desde esta perspectiva, el proceso educativo ético debe darse dentro de esta particular relación de mutua preocupación y genuino interés por el desarrollo del otro como ser humano.

En educación ético-moral es necesario asumir una postura teórica a partir de la cual derivar las estrategias y metodologías. Si bien es posible a veces combinar estrategias que se originaron en modelos distintos, es de vital importancia mantener claridad conceptual acerca de los presupuestos de la intervención educativa, pues muchas veces estos incorporan premisas que pueden ser contradictorias⁸. La selección de actividades y estrategias que guarden coherencia conceptual es, en este sentido, fundamental.

A partir de todo esto, esta Propuesta plantea que las metas de la formación ética deben ser las siguientes:

- Favorecer la construcción de un concepto amplio de los valores fundamentales que asume la Propuesta (Justicia, Libertad-autonomía, Respeto-tolerancia y Solidaridad), así como del contexto de corrupción y del trasfondo de búsqueda de verdad que contribuyen a su significado.
- Desarrollar las capacidades de los estudiantes para comprometerse en una reflexión ética sobre su vida personal y social, así como sobre las estructuras y normas de la sociedad en la que viven.
- Desarrollar en los estudiantes la capacidad de empatía y la de experimentar saludablemente emociones morales.
- Ayudar a los estudiantes en la toma de decisiones éticas para la solución de problemas que se presentan en su vida cotidiana.
- Ayudar a los estudiantes a integrar su conocimiento ético como un elemento central de la concepción que tienen de sí mismos como personas.
- Ayudar a los estudiantes a desarrollar sus capacidades para actuar como agentes éticos. Entre otros aspectos, esto implica hacerlos conscientes del sentido de las normas y partícipes de su construcción, así como desarrollar su juicio de tal manera que, cuando sea pertinente, cumplan las normas por voluntad propia más que por temor al castigo.

La formación ética, como principio fundamental de la educación peruana, es un eje que articula la acción educativa. Su objetivo es asegurar la formación de personas que, desde la reflexión ética, se desarrollen autónomamente y apuesten por un Perú y un mundo más justo y más humano. Asimismo, busca construir relaciones equitativas, de respeto y solidaridad entre hombres, mujeres, niños, niñas y adolescentes con y sin discapacidad, con distintas opciones religiosas, ideológicas y de proyecto de vida, pertenecientes o no a poblaciones indígenas, de contextos urbanos o rurales. En este sentido, la Propuesta se desarrolla en concordancia con los lineamientos de la Educación Básica y se

⁸ Joseph & Efron (2005). *Seven Worlds of Moral Education*. Phi Delta Kappan.

¿QUIÉNES PARTICIPAN DE ELLA?

Los Actores de la propuesta

7. ACTORES DE LA FORMACIÓN ÉTICA EN LA ESCUELA

Para hacer viable la formación ética, se requiere el compromiso de las personas involucradas. En las instituciones educativas se configuran diversas interacciones; toda persona que forme parte de ellas influirá y, en algunos casos, propiciará comportamientos y actitudes en los demás. De allí surge la importancia de considerar que toda persona es agente de formación, sea mediante su ejemplo o sus intencionalidades. Es igualmente importante mantener coherencia entre los comportamientos individuales de las personas, y los ideales y metas de la institución educativa. En resumen, la formación ética de las personas en una institución no sólo está determinada por el quehacer pedagógico en sí, sino que en muchos casos es la interacción misma y los modelos que se muestran día a día los que influirán en futuros comportamientos que se acerquen o se alejen de lo ético como forma de vida. En esta Propuesta presentamos los siguientes actores de formación ética:

- **a) Actores directos**

- **Estudiantes:**

Son los primeros actores de la formación ética, ya que desde sus interacciones regulan y construyen la trama de valoraciones y significados éticos. Son el punto de partida del quehacer educativo y aportan las experiencias desde donde se construyen las propuestas de formación. Constituyen la razón de ser del proceso educativo, pues en ellos recaen las posibilidades de desarrollo y cambio.

- **Docentes:**

Como agentes para una formación ética, deben desarrollar una actitud de aceptación y acogida incondicional hacia la persona independientemente de cualquier rasgo particular. Otra actitud básica es la búsqueda de comprensión, orientada a descubrir a la persona del estudiante en lo que es, no sólo en lo que nos muestra dentro del espacio escolar. Comprenderlos cuando nos insertamos en sus juegos, en sus intereses, en su mundo, en lo complejo de sus relaciones familiares. Finalmente, una capacidad importante para todo docente es la empatía, la que le permite ubicarse “como si” estuviera en la posición del otro, con la intención de ampliar su capacidad y disposición a

comprenderlo. La capacidad de ser empático se desarrolla en la escucha activa, en el esfuerzo por entender y reconocer a la persona en todas sus circunstancias, sin que este sentir “como si” inhiba las posibilidades de acogida y apoyo.

El trabajo constructivo de formar éticamente a los estudiantes demanda muy especialmente el compromiso del docente consigo mismo, pues supone un esfuerzo por formarse seria y responsablemente como persona y como profesional. Este compromiso es también un compromiso ético con los valores fundamentales: justicia, libertad-autonomía, respeto-tolerancia y solidaridad. Sin un trabajo responsable sobre sí mismo que lleve al docente a conocerse mejor como ser humano y a manejar lo más adecuadamente posible sus ideas, afectos y emociones, la formación ética de los estudiantes tendrá dificultades. De igual forma, un docente comprometido con una formación ética debe ser observador de sus metas en la vida y de los medios que utiliza para alcanzarlas. Esto incluye estar especialmente atento a las relaciones que establece con sus pares, así como al tipo de interacción que construye con los estudiantes.

- **Auxiliares de educación.**

Aun cuando no tengan aula a cargo son actores principales en el proceso de formación, pues tienen contacto directo con los estudiantes e influyen en ellos de manera decisiva. Los auxiliares de educación deben ser incluidos en cualquier proceso de formación y capacitación, ya que constituyen agentes educativos esenciales que no pueden mantenerse al margen de una Propuesta de Formación Ética. Si se falla en incorporarlos a la misma se estaría descuidando un factor fundamental, y podría incluso ponerse en juego la viabilidad de la Propuesta.

- **Consejos estudiantiles, municipios escolares u otras formas de organización estudiantil:**

Son agentes en tanto que aportan y construyen propuestas de trabajo y entendimiento para desarrollar el clima ético en la escuela. Delegar funciones y hacer partícipes a los estudiantes en diferentes actividades programadas por la escuela nos da una nueva perspectiva de organización, sin que ello signifique que los demás agentes educativos se vuelvan pasivos o dejen de participar. Para ello, toda organización estudiantil debe prepararse adecuadamente para cumplir sus funciones con responsabilidad, eficiencia, calidad y calidez humana.

- **Personal directivo y administrativo:**

Son agentes de formación ética, ya que cumplen un papel activo en la propuesta pedagógica y en el logro de las metas educativas. Las decisiones que toman afectan a la institución en su conjunto, y deben ser asumidas de manera responsable y participativa. La calidad y calidez de la atención y el servicio que brindan a toda la comunidad educativa contribuyen a la formación ética y, por lo tanto, deben estar en consonancia con los valores fundamentales de la Propuesta. Esto debe comprometer a las instituciones educativas a formar a su personal y ayudarlo a desarrollarse en todas las dimensiones.

- **Familia:**

Como núcleo de formación de la persona, actualmente se ve mediatizada por otros agentes y escenarios que atenúan su influencia formativa. Por ello, es necesario que la familia sea consciente del impacto que en ella tiene la sociedad, y que sea crítica y reflexiva en la formación ética de sus miembros. Además, debe actuar en alianza con las instituciones educativas para formar a los estudiantes con coherencia y lograr las metas educativas comunes. Esta realidad exige que las instituciones educativas generen espacios para darles vida práctica a estas alianzas.



b) Actores indirectos

- **Medios de comunicación:**

La gran influencia que tienen hoy los medios en la formación de la opinión pública es el argumento para que la educación considere el tratamiento y manejo ético y crítico de la información. No existe neutralidad en la información y, por lo tanto, debemos desarrollar habilidades para descubrir sus motivaciones e intencionalidades.

- **Religión:**

Como opción de vida, es fuente de sentido vital y reguladora de comportamientos de las personas que profesan una fe. Debe ser considerada como agente de formación ética en contextos creyentes. En el contexto escolar, la religión debe proporcionar los elementos de discernimiento y análisis que permitan una coherencia entre fe y vida, así como brindar elementos para propiciar el crecimiento como persona y creyente.

- **Agrupaciones de la sociedad civil:**

La formación ética no es solamente una preocupación del sector educativo. Esta Propuesta considera como agentes de formación ética a las diferentes organizaciones de la sociedad civil tales como organizaciones comunales, clubes, colegios profesionales, centros culturales, agrupaciones estudiantiles,



¿DÓNDE SE DESARROLLA? Espacios para la formación ética

8. ESPACIOS Y CONTEXTOS PARA LA FORMACIÓN ÉTICA

El aula no es el único espacio de formación ética; también lo son los recreos, los pasillos, las actuaciones, los paseos, las olimpiadas, los concursos, las asambleas, los campeonatos, así como el encuentro intencional del docente con sus estudiantes en una sesión de aprendizaje formal. Por lo tanto, se hace necesario pensar en una formación ética que aproveche los espacios dentro y fuera del aula para el aprendizaje y la construcción de un clima educativo apropiado.

El clima ético está constituido por todas aquellas definiciones, acciones e intenciones proyectadas desde las interacciones cotidianas, que dan forma a una determinada manera de comunicarse y relacionarse dentro de la institución educativa. Estas interacciones deben propiciar una escuela cooperativa, democrática, participativa e inclusiva, preocupada por la formación integral de todos sus agentes. Para generar el clima deseado son necesarios otros elementos (además de las interacciones) como el tipo de infraestructura, la estructura organizativa y los canales de participación, la organización de las personas en el interior de las aulas, el uso y mantenimiento de los servicios higiénicos, los espacios de recreación y expansión, entre otros. Todo esto debería estar incorporado en el Proyecto Educativo Institucional.

Asumimos, entonces, que la formación ética se da en el aula y fuera de ella, y que, en este proceso educativo, son importantes los siguientes espacios y contextos.

a) La gestión educativa

Hay dos maneras de analizar la relación de la ética con la gestión. Por un lado, es necesario reconocer que las instituciones educativas, como instituciones sociales, deben responder a los fines de su existencia. La acción ética adquiere su máximo sentido cuando se manifiesta como compromiso de actuación responsable, pues el fin último de toda institución educativa es educar con calidad. Por ello, la gestión debe apuntar a lograr esta finalidad a través de un liderazgo ético y participativo, el buen manejo de los recursos humanos y materiales, y una planificación estratégica adecuada.

Además, la ética implica reflexión acerca del cómo y el por qué de nuestros comportamientos y actitudes. Una gestión adecuada debe ser autorreflexiva y observadora de sus propias decisiones, aciertos y errores, con la finalidad de corregirlos y mejorar. Asimismo, debe promover

entre todos los miembros de la comunidad educativa un proceso constante de reflexión sobre su propio quehacer sobre la base de los valores fundamentales de la Propuesta.

b) La tutoría como espacio para la formación ética

La tutoría, como acompañamiento socio-afectivo y cognitivo a los estudiantes, es un espacio privilegiado para la formación ética. Para que cumpla esta función, la tutoría debe ser entendida como:

- *Encuentro interpersonal*: la tutoría no debe ser un espacio para el desarrollo de contenidos, ni ser concebida como un curso. La tutoría nos exige un encuentro personal con los estudiantes. La formación ética no sólo pasa por el acto educativo de trabajar con los grados o secciones, sino también por la experiencia del encuentro cara a cara en diferentes contextos y situaciones. El tutor y todo docente debe reconocer que como ser humano influye éticamente en los estudiantes.
- *Espacio de reflexión*: los procesos de reflexión surgen de la acción misma. Usualmente, la escuela provee poco espacio para reflexionar sobre lo que se hace, cómo se hace y por qué. La tutoría debe propiciar estos espacios de reflexión tanto sobre la realidad inmediata de la escuela como sobre la realidad social, llevando a los estudiantes a pensar sobre estos contextos en función de los valores fundamentales de la Propuesta.

c) Las áreas curriculares

Debido a que son los elementos más consistentes del sistema educativo, las áreas curriculares constituyen un espacio privilegiado para la formación ética. En ese sentido, la formación ética puede asumirse desde dos perspectivas: mediante sus orientaciones metodológicas y a través de los mismos contenidos curriculares.

- *Mediante sus orientaciones metodológicas*: las áreas curriculares son oportunidades pedagógicas que permiten mostrar un estilo de interacción favorable a la formación ética del estudiante. Es decir, pueden propiciar comportamientos y actitudes que generan un clima ético en el aula, además de ser oportunidades de mostrar respeto por los estudiantes como sujetos de su propio aprendizaje. ¿Cómo? Pues mediante el trabajo en equipo, respetando los estilos de organización de los estudiantes, los niveles de participación y aprovechando las oportunidades de análisis de la realidad que se les permite.

- A través de los contenidos curriculares: todas las áreas curriculares son propicias para la formación ética. Algunas facilitan esta formación por la naturaleza de los contenidos, capacidades y valores que desarrollan. Esto no significa, sin embargo, que no se pueda trabajar la formación ética desde las otras áreas curriculares, problematizando y analizando críticamente los temas que le son propios. Es importante que cada docente, independientemente del área en la que esté, sepa relacionar los contenidos de ésta con el contexto social actual y con elementos históricos, así como con los aspectos éticos que el área contiene.

d) La evaluación como experiencia de formación ética

La Propuesta de Formación Ética entiende la evaluación como un proceso continuo de valoración del sistema educativo y de retroalimentación sobre sus objetivos y metas. Recogiendo información sobre las necesidades y capacidades del estudiante, el docente puede hacerse una idea general de la situación en la que éste se encuentra, para así responder a sus necesidades y promover sus capacidades de mejor manera.

Para el estudiante, la evaluación es una oportunidad para conocerse y comprenderse mejor y, al mismo tiempo, resulta ser una actividad reguladora de sus procesos de aprendizaje, pues le ofrece información sobre su propio desempeño, las áreas en las que tiene fortalezas, y aquellas otras que debe desarrollar mejor. Una evaluación debería entonces estar libre de miedo y ansiedad, y contribuir a la reflexión del estudiante y a su autoconocimiento.

Para Reategui, Arakaki y Flores (2001, p.15), el sistema de evaluación tradicional pone excesivo énfasis en los exámenes, los cuáles tienden más a la simple medición que a la evaluación. Los defectos principales de la evaluación tradicional, para estas autoras, son los siguientes:

- Obliga a que el alumno siga determinados programas al pie de la letra ("Lo estudio sólo porque me lo van a preguntar en el examen")
- Mide a todos los alumnos por igual, sin tomar en cuenta las diferencias individuales. Lo único que importa es la puntuación que cada uno obtiene en el examen. A través de ella se califica, clasifica y promociona.
- La labor del curso se orienta hacia un sólo objetivo: aprobar el examen.
- Únicamente se preocupan de controlar la parte académica, olvidando el aspecto formativo (afectividad, valores, etc.).

La evaluación tradicional, como afirman las autoras, no tiene en cuenta lo que el estudiante puede hacer de acuerdo con sus posibilidades, sino lo que debe hacer para pasar el curso. Es por ello que la evaluación tradicional distorsiona el sentido

mismo de la educación, al conseguir que los estudiantes se rijan por normas externas o actúen solo para complacer al profesor.

En este sentido, desde una perspectiva de formación ética, los procesos de evaluación no deben reducirse únicamente a indicadores cuantitativos. Toda evaluación produce información que debe ser interpretada y procesada teniendo en cuenta los contextos y las variables que han intervenido en ella y han influido en los resultados; por lo tanto, sirve para valorar y conocer integralmente a la persona. Para que la evaluación sea una oportunidad de formación ética, el docente debe estar atento a los procesos de enseñanza y aprendizaje, y no sólo a sus resultados.

Asimismo, cualquier comportamiento que atente contra la dignidad del estudiante va en contra de todo principio ético. En este sentido, el docente debe actuar con equidad y transparencia, lo que implica que el proceso de evaluación no debe ocultar nada. El docente necesita estar consciente de que la evaluación es un proceso en el que las relaciones de poder están presentes, y debe por lo tanto no abusar, ni mal utilizar el poder que su rol como evaluador le otorga. La evaluación implica un proceso de toma de decisiones (por ejemplo, aprobar o desaprobar a un alumno), la que muchas veces, tiene fuertes impactos en la vida de las personas. Por lo tanto, el manejo y tratamiento de los resultados de una evaluación, así como el proceso mismo de evaluar exige discreción, objetividad, veracidad de la información procesada, y contextualización de la realidad y la situación particular del estudiante, ya que en algunos casos la evaluación y sus resultados están influidos por factores externos, además de procesos internos tales como los conocimientos o el nivel de motivación del estudiante.

e) Otras actividades escolares

Lo curricular abarca toda oportunidad o experiencia formal o no formal de aprendizaje. Por lo tanto, también debemos entender por currículo las actuaciones, paseos, concursos, olimpiadas, actividades de proyección social o de servicios a la comunidad, entre otras actividades de la escuela. Estas actividades deberían ser realizadas bajo los valores fundamentales de la Propuesta, y no contradecir lo que se dice y hace durante las clases formales.

- El deporte y eventos culturales: son espacios propicios para la formación ética, debido a que promueven la interacción de personas, la organización de equipos, el trabajo conjunto hacia metas comunes, así como la revalorización de las identidades colectivas.
- El recreo: es un momento de mucha riqueza que docentes y directivos deben aprovechar para conocer y acompañar a los estudiantes, conversar

¿CÓMO SE GESTIONA?

Gestión educativa y formación ética

9. GESTIÓN EDUCATIVA Y FORMACIÓN ÉTICA

Así como los procesos de aprendizaje se planifican, las instituciones educativas deben ser capaces de promover aprendizajes para ellas mismas en cuanto a su gestión; deben educar desde su organización y ser una prolongación de lo que pasa en el aula.

Actualmente, se entiende a las instituciones educativas como comunidades de aprendizaje y como la primera instancia de gestión educativa. Los procesos institucionales y administrativos deben expresar y reflejar los procesos pedagógicos que se desarrollan en la escuela, especialmente en lo que respecta a la formación ética. Se trata de garantizar las condiciones para la promoción de los valores fundamentales de la Propuesta, así como de aquellos otros adoptados por la institución.

La formación ética debe marcar el tipo de gestión que se imprime en las instituciones, en las relaciones entre sus miembros, en los canales de comunicación y participación, y en la transparencia de la administración de sus recursos. Los procesos pedagógicos están en estrecha relación con la gestión educativa institucional, la comunidad local, la presencia intersectorial del Estado y la sociedad civil. En este sentido, las instituciones educativas deben garantizar una gestión orientada al servicio de los procesos de aprendizaje.

Un aspecto muy importante de la gestión educativa es garantizar un efectivo funcionamiento de mecanismos para prevenir y sancionar los actos de corrupción. Esto implica fortalecer el ejercicio ético de las funciones administrativas para favorecer la transparencia y el libre acceso a la información.

En otro sentido, si hablamos de la gestión educativa externa, ella implica reconocer que las instituciones educativas no existen aisladas, como espacio físico y social, sino que establecen vínculos con los diferentes organismos de su entorno y, por ejemplo, los sectores de salud, vivienda, transporte o la seguridad ciudadana. Es necesario reconocer el entorno inmediato como espacio de interacción y aprendizaje, e incluso como fuente de sostenimiento de la propia vida institucional.

Una institución educativa encerrada en sí misma, y que se percibe como la única fuente de sus recursos, desgasta sus energías, sobreexige a sus miembros y corre el riesgo de no lograr sus metas. Para poder responder a las necesidades formativas de sus miembros, una institución educativa necesariamente debe mantener fuertes vínculos de intercambio con la sociedad en la que está inserta. Una gestión ligada a la sociedad y que hace suyos sus necesidades y demandas será una gestión que forma éticamente a los estudiantes y a los miembros de la comunidad.

La gestión educativa interna orienta las actividades educativas de la institución a corto, mediano y largo plazo. La meta de la gestión interna debería ser la conversión de la institución educativa en una pequeña comunidad democrática, participativa, justa, equitativa e inclusiva en la que no existan discriminaciones ni privilegios; en la que haya transparencia en la gestión y la administración; y en la que el cuidado del medio ambiente y la búsqueda de un desarrollo sostenible atraviesen, hasta donde sea posible, los procesos de gestión.

En este sentido, los docentes y el director, así como otros miembros de la comunidad educativa deben servir de modelos de conducta para los estudiantes. Un maestro autoritario o un director injusto, por ejemplo, no promoverán un sentido de justicia, responsabilidad ni compromiso hacia la comunidad. Si la escuela va a funcionar como un sistema democrático, el ejemplo de comportamiento democrático debe comenzar por los líderes.

Los instrumentos para la gestión interna son los siguientes:

- **El Proyecto Educativo Institucional**
- **El Proyecto Curricular de Centro**
- **El Reglamento Interno**
- **El Plan Anual de Trabajo**

a) Proyecto Educativo Institucional (PEI)

Es un instrumento de gestión de mediano plazo que orienta las actividades pedagógicas e institucionales en cada institución educativa. El PEI orienta y da dirección a la acción pedagógica, así como a la gestión. En él se consignan las aspiraciones de la comunidad para la educación de sus miembros, y se discuten los mecanismos y procesos mediante los cuales se lograrán las metas pedagógicas propuestas.

- Como propuesta colectiva, recoge las expresiones de la comunidad educativa en un proceso de participación libre y respetuosa.
- Se elabora tomando en cuenta la diversidad y el respeto a las culturas y grupos minoritarios usualmente excluidos.
- Este instrumento debe liderar, proponer e innovar la formación integral de la persona, en un marco de Justicia, Libertad-autonomía, Respeto-tolerancia y Solidaridad.

b) Proyecto Curricular de Centro (PCC)

Es el conjunto de decisiones pedagógicas que desarrollan los contenidos, la acción didáctica y las actuaciones organizativas del PEI, contextualizado y diversificado. El PCC concreta la intencionalidad pedagógica y garantiza la autonomía académica de la Institución educativa.

- Es fundamental que la planificación del PCC se realice teniendo como centro el perfil del estudiante y las características personales, socioculturales y lingüísticas de éste.
- La problemática local, regional y nacional debe estar incluida.
- Un proyecto curricular articula los procesos de aprendizaje, las prácticas pedagógico-didácticas y las acciones educativas que cumplen los directivos.
- Identifica, para luego articular, las facilidades que ofrece el entorno para contribuir al desarrollo de una educación de calidad.

c) Reglamento Interno (RI)

El Reglamento Interno regula las interacciones de aquellos que componen la comunidad educativa, explicitando las normas, funciones, procedimientos y sanciones reparadoras que regulan el funcionamiento de las Instituciones educativas.

La formación ética supone la construcción de las formas y regulaciones de la convivencia en un marco de respeto irrestricto por la persona. En este sentido, el RI está basado en la defensa de los valores fundamentales que dan sentido a la convivencia. Las normas contienen una intención valorativa, más allá de un gusto arbitrario o una preferencia.

En general, los reglamentos y normas adquieren un significado para los destinatarios en la medida en que respetan y cuidan las relaciones humanas entre ellos, y promueven el desarrollo integral de las personas. En función de ello, el RI debe ser elaborado en medio de un clima de participación democrática, en donde los diversos actores educativos se sientan representados. Los reglamentos, además, deben revisarse periódicamente para adaptarse a las nuevas demandas.

Es muy importante recordar que el reglamento de cualquier Institución debe ser elaborado después del PEI, pues éste le ofrece directamente su sentido y razón de ser.

d) Plan Anual de Trabajo (PAT)

Es el conjunto de decisiones pedagógicas en el que se desarrollan los contenidos, la acción didáctica y las actuaciones organizativas del PEI, contextualizado y diversificado. El PAT concreta la intencionalidad pedagógica y garantiza la autonomía académica de las Instituciones educativas.

Como instrumento de gestión, el PAT orienta las prácticas educativas y el sistema de evaluación, a la vez que articula los recursos materiales y económicos que permiten una administración eficiente. Tiene que estar orientado a formar éticamente, así como deberá incluir la participación de la comunidad educativa con el propósito de crear un ambiente en donde la justicia, la libertad y la democracia se expresen en el fluido acceso a todas las instancias organizativas y en la participación organizada de todos los implicados en el proceso educativo.



II. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

¿CÓMO SE IMPLEMENTA EN LAS AULAS? Sugerencias, estrategias generales y por áreas



La reflexión ética se promueve a través del currículo manifiesto, y de todas aquellas actividades no planificadas y estilos de interacción que se dan en la escuela y fuera de ella. Desde el currículo manifiesto, la reflexión ética se promueve por medio de los recursos metodológicos que los docentes utilizan en sus clases: la lectura, la investigación, los proyectos, la promoción de campañas, la elaboración de ensayos, los debates, la discusión de dilemas morales, el análisis de hechos históricos, la discusión acerca de los asuntos éticos de la propia vida de los estudiantes y del mundo que los rodea, la escritura de un diario personal, entre otros. Desde las actividades no planificadas, llamadas a veces “currículo oculto”, se educa éticamente a través de todas las interacciones diarias en la escuela, los niveles de participación, el estilo gerencial y la distribución del poder dentro de la institución educativa.

Estas orientaciones se organizan en tres grandes niveles:

1. Orientaciones generales para el docente
2. Estrategias metodológicas generales

I. ORIENTACIONES GENERALES PARA EL DOCENTE

A continuación, y a manera de ejemplo, se ofrecen algunas sugerencias que el docente puede incluir en su trabajo de aula. Adaptándolas a la realidad de cada escuela, a la edad y al desarrollo psicológico de los estudiantes, estas actividades pueden ser trabajadas por docentes de todos los grados y niveles:

- a) Tenga reservado un período de tiempo de su clase para discutir situaciones que involucren el dominio ético. Por ejemplo, siempre que sea posible, pida a los estudiantes que identifiquen situaciones que presenten un dilema moral en las lecturas que leen o en los programas de televisión que ven. Discuta estas situaciones con el grupo.
- b) Reflexione sobre situaciones éticas que involucren a los propios estudiantes, referidas a sus experiencias de vida. Por ejemplo, discuta con los estudiantes situaciones que ellos consideren injustas o situaciones en las que no estén seguros de lo que deberían hacer.
- c) Esté atento a lo que pasa en el mundo. Analice con los estudiantes situaciones que muestren

responsabilidad o irresponsabilidad y que estén ocurriendo en la comunidad, el país o el mundo. Tome personajes de la vida pública como ejemplos (buenos y malos), y discuta sus opiniones y comportamientos. Invite a los estudiantes a dar sus opiniones, y a identificar qué conductas son responsables y por qué.

d) Dé particular importancia a la discusión de situaciones de corrupción. Analice con los estudiantes situaciones en las que a veces las personas se ven tentadas a actuar de manera corrupta. Recoja las opiniones de los estudiantes, y discuta con ellos cuál sería el comportamiento más apropiado y responsable.

e) Permita que los estudiantes participen en la creación y ejecución de reglas. Esto desarrollará en ellos mayor responsabilidad hacia su cumplimiento y les enseñará sobre el funcionamiento del sistema democrático. Siempre lleve a los estudiantes a identificar las responsabilidades de cada uno de los miembros de la comunidad democrática (el aula, por ejemplo), identificando los deberes que cada quien tiene para lograr el bien común.

f) Como parte de sus actividades diarias o semanales, tenga una reunión o asamblea con los estudiantes para discutir las nuevas reglas del aula o situaciones de disciplina que interesen a todos. Cuando existan problemas con el cumplimiento de alguna regla, deben discutirse en la asamblea, de modo que la decisión que se tome para solucionarlos sea una decisión colectiva.

g) Promueva actividades en las que los estudiantes tengan que participar como voluntarios. Una vez que los estudiantes hayan realizado varios trabajos voluntarios, discuta en clase la importancia del voluntariado, el sentido de responsabilidad que se necesita para ser un voluntario efectivo y cómo el ser responsable permite crear una comunidad más unida. Dirija la atención hacia el hecho de que el servir como voluntario por alguna causa requiere un sentido de compromiso personal con esa causa y discuta cómo reforzarlo.

h) Aproveche las situaciones cotidianas para promover que los estudiantes tomen el punto de vista de los otros. Se puede fomentar el desarrollo de esta habilidad discutiendo situaciones, tanto reales como imaginarias, que el estudiante debe analizar como si él o ella fuera uno de los personajes. Igualmente, puede pedirles que intercambien papeles entre ellos mismos, especialmente cuando se discuta una situación real en la que ellos estén involucrados.

i) Asigne responsabilidades a los estudiantes, tanto a los más pequeños como a los mayores. Muéstrelas los resultados positivos de sus acciones responsables y reflexione con ellos al respecto. Pídale a los estudiantes mayores que elijan alguna responsabilidad específica en la que les gustaría trabajar, y luego discuta los efectos positivos de la misma para el grupo y para ellos mismos.

j) Preocúpese por formarse. El proceso de aprendizaje y crecimiento no termina nunca, pues las personas nunca dejan de aprender. Esté atento a sus propios procesos de desarrollo, y a los conflictos éticos por los que atraviesa en su vida.

k) Tenga como prioridad la formación ética entre docentes. Si usted es director de colegio, promueva el trabajo de equipo, la toma de decisiones colectiva y las asambleas de profesores. Si usted es docente, busque el espacio propicio para reunirse con sus colegas y analizar

2. ESTRATEGIAS GENERALES

A continuación, se describen estrategias generales que contribuyen a la formación ética y que se pueden incorporar al currículo manifiesto. Se denominan generales porque pueden ser usadas por docentes de las distintas áreas curriculares, adaptándolas según sea necesario a cada área en particular o a las sesiones específicas de aprendizaje.

a) Leer y analizar biografías

¿En qué consiste la estrategia?

A los estudiantes se les presentan historias o biografías de personas actuales o del pasado, tanto locales como internacionales, que con su modo de vida han demostrado comportamientos éticos ejemplares.

Es importante que los estudiantes reconozcan las buenas prácticas sociales presentes en la sociedad civil. Debemos resaltar los contenidos éticos de los comportamientos de todas aquellas personas que diariamente enfrentan la vida con dignidad, personas con o sin discapacidad, en la familia, en el vecindario y en las organizaciones populares.

¿Cómo se aplica?

Presentando una biografía (a través de una lectura, una investigación y exposición de los estudiantes o un vídeo), se analiza cómo las opciones, problemas, ideales y motivaciones de la persona pueden

explicar su comportamiento. Debe tenerse en cuenta el contexto en el que vivió la persona para comprender las opciones que tomó. Finalmente, se debe relacionar lo analizado con el momento actual y la experiencia del estudiante sobre la base de los valores fundamentales de la Propuesta (justicia, libertad-autonomía, respeto-tolerancia y solidaridad).

La discusión también puede centrarse en cuáles son los valores que los estudiantes aprecian y en qué medida creen que estarían dispuestos a arriesgarse por ellos, llegada la ocasión.

Es importante que el docente, antes de utilizar esta estrategia, haya analizado al personaje y su contexto para orientar adecuadamente la discusión en el aula..

¿Qué biografías pueden usarse?

Pueden emplearse biografías tanto de personas que actuaron solas, o relativamente aisladas de los demás, como de personas que encontraron coraje y apoyo en sus comunidades. Por ejemplo:

- **Personas que, durante la época de violencia en el Perú, defendieron el derecho a la vida.**
- **Madres de familia que, en situación de extrema pobreza, se organizan para alimentar y educar a sus hijos.**
- **Personas con discapacidad que han sabido aceptarse y salir adelante.**
- **Personas que salvaron judíos en Europa durante la Segunda Guerra Mundial.**

b) Evaluar noticias de actualidad

¿En qué consiste la estrategia?

Consiste en acercar las noticias a los estudiantes. Los medios de comunicación ofrecen cada día diversos materiales para ser discutidos en las aulas. Llevar noticias de actualidad al aula significa conectar a los estudiantes con el mundo que los rodea, mantenerlos informados sobre lo que está ocurriendo en el país y en el mundo, y desarrollar su pensamiento crítico.

¿Cómo se aplica?

Primero se debe leer o escuchar la noticia. En segundo lugar, el estudiante tiene que identificar los hechos y las partes involucradas en ella. Luego, debe precisar los términos del conflicto ético identificando cómo entran en juego los valores fundamentales: justicia, libertad y autonomía, respeto y tolerancia, y solidaridad, así como otros que pudieran estar presentes. Finalmente, se debe

orientar la reflexión hacia un análisis crítico de las consecuencias sociales y personales de la noticia, y del grado de veracidad de los hechos mostrados.

Puede pedirse al estudiante, si está preparado para ello, que tome posición respecto a los hechos o que asuma un compromiso de acción personal.

¿Qué noticias pueden usarse?

Las noticias pueden provenir de distintas fuentes como radio, televisión, periódicos, revistas e internet, de procedencia local, nacional o internacional. Los temas de estas noticias pueden incluir decisiones del Gobierno; casos legales que afecten a la comunidad; el impacto social de alguna película, programa de radio o televisión; el comportamiento ético de alguna empresa respecto a sus trabajadores o al medio ambiente; la discriminación de personas por género o discapacidad; la problemática de poblaciones indígenas; etc. Cualquier evento de actualidad puede aprovecharse para ser analizado desde un punto de vista ético y generar discusiones en el aula. Lo importante es ayudar a los estudiantes y estimularlos a plantearse el por qué de los problemas sociales más frecuentes.

c) Llevar un diario ético

¿En qué consiste la estrategia?

Consiste en que los estudiantes lleven un diario con situaciones de su vida en las que hayan experimentado un conflicto ético. El trabajo radica en el descubrimiento de los elementos del conflicto y de las respuestas dadas a éste.

¿Cómo se aplica?

A los estudiantes se les explica que el objetivo del diario es registrar exclusivamente situaciones de conflicto ético. Deberán registrar sus ideas y sentimientos durante el incidente. Los diarios éticos están pensados para uso de los mismos estudiantes con el fin de que descubran sus propias posiciones éticas. No están pensados para compartir, ni hacer público su contenido, salvo que el dueño del diario, voluntariamente, así lo desee. El objetivo no es hacer pública la vida privada de los estudiantes sino que estos desarrollen herramientas para el análisis de sus propias experiencias de vida y para la reflexión, y por lo tanto el profesor no debe solicitar revisar los diarios ni leerlos frente a los demás. Se recomienda propiciar la escritura del diario de manera periódica y alentar el trabajo en pequeños equipos para generar espacios de reflexión e intercambio de experiencias de vida.

¿Qué preguntas pueden usarse?

Dependiendo de la situación, pueden incluirse diversas preguntas como las siguientes:

- ¿Qué sucedió en esta situación en particular?
- ¿Por qué se ha considerado esta situación como conflicto ético?
- ¿Qué lleva a las personas a sentir rabia, alegría, amor o culpa? ¿Cómo expresamos estos sentimientos?
- ¿Por qué a veces las personas esconden sus sentimientos?

Hay que recordar en todo momento que lo importante es acoger al estudiante en las experiencias que vive y no juzgarlo o acusarlo por ellas.

d) Discutir experiencias personales

¿En qué consiste la estrategia?

Se refiere a diseñar una o más sesiones para discutir los problemas éticos de los estudiantes. Esta estrategia puede usarse junto con el diario ético y puede surgir de situaciones que hayan ocurrido en el aula, la institución o en las actividades de fin de semana de los estudiantes.

El trabajo consiste en presentar las experiencias personales, reflexionar en torno de ellas, ponerse en la posición del otro, tomar una postura y expresar sentimientos e ideas. Por su flexibilidad, la hora de tutoría es uno de los espacios privilegiados para tratar las problemáticas de los estudiantes y es también un buen momento para esta estrategia. Esto no excluye que pueda realizarse en otra hora, luego de clases o en cualquier otro momento disponible.

Igualmente, esta sesión o taller puede llevarse a cabo una o varias veces a la semana, dependiendo de las horas que el colegio tenga disponibles. Las actividades y tipos de preguntas deberán adecuarse a la edad de los estudiantes.

¿Cómo se aplica?

Puede utilizarse cualquiera de las técnicas conocidas, como juegos de roles, panel o sociodrama. Una vez escogida la técnica, el docente y los estudiantes deberán seleccionar una situación o acontecimiento que sea de interés e involucre a la mayoría y se pueda compartir como experiencia. Se debe dirigir el compartir hacia la reflexión personal y grupal sobre lo que piensan de la situación, la manera cómo se sintieron, la forma en que tomaron decisiones o por qué las dejaron de tomar.

Las conclusiones deben estar relacionadas con las dificultades que tiene toda persona ante una situación que requiere una respuesta ética y lo confuso que puede resultar a veces decidir cuál es el mejor curso de acción que se debe tomar, considerando el interés de todos los involucrados y las consecuencias de la decisión para uno mismo y para los demás. Los sentimientos y emociones

ante una situación difícil pueden obstaculizar el juicio y, por ello, se requiere reflexionar sobre estas situaciones y verlas desde diferentes puntos de vista con el fin de entender lo complejo de las experiencias humanas.

¿Qué preguntas pueden usarse?

Para analizar las experiencias seleccionadas, el docente puede hacer uso de diferentes preguntas:

- ¿Qué fue lo que sentiste ante esta situación?
- ¿Cuál fue la primera idea que vino a tu mente?
- ¿Cuál fue tu posición: opinaste a favor o en contra, te involucraste o no?
- ¿Qué hiciste finalmente? ¿Por qué lo hiciste? ¿Cuáles fueron las consecuencias de actuar de esa manera?
- Si volviera a ocurrir esta situación, ¿actuarías de la misma forma? ¿Por qué?
- ¿Qué aspectos crees que te faltaron considerar?

e) Reflexionar sobre dilemas morales

¿En qué consiste la estrategia?

La estrategia consiste en orientar la reflexión de los estudiantes sobre narraciones que incorporan un dilema moral.

Los dilemas son narraciones muy breves de situaciones sociales que presentan un conflicto ético. Este conflicto requiere que la persona tome una decisión: debe pensar en cuál es la solución óptima, y fundamentarla con argumentos que sean ética y lógicamente válidos. Por lo general, la situación presentada puede tener varias soluciones.

¿Hay diferentes tipos de dilemas?

Sí. Según el contenido de las historias, los dilemas pueden clasificarse en dos tipos:

- *Reales*: que se extraen de acontecimientos históricos o de las situaciones y conflictos diarios de los alumnos. En este tipo de dilemas, los personajes y las situaciones están bien definidos.
- *Hipotéticos*: que plantean problemas abstractos de conflicto entre intereses y valores, entre derechos, etc. en situaciones y personajes poco definidos, y que tienen escasa o nula relación con el contexto real del alumno.

Los dilemas deben seleccionarse de acuerdo con la edad, el nivel de pensamiento y los intereses de los estudiantes.

¿Cómo se aplica?

Después de la lectura o narración de la situación y de la reflexión individual, de forma voluntaria se pasa a la reflexión y al diálogo en grupo. Aquí se analiza la situación planteada, y las distintas ideas, soluciones y razones que presentan los estudiantes. De esta manera, los niños y jóvenes se ven expuestos a los variados puntos de vista de sus compañeros, los que pueden ser distintos del propio. La discusión de dilemas es una estrategia educativa que obliga a los estudiantes a cuestionar juicios automatizados (de los que a veces no son ni siquiera conscientes), y a dar respuesta a nuevas interrogantes y dudas surgidas durante el proceso de reflexión. Además, es una metodología que favorece la comunicación, la capacidad de opinar, de escuchar y de aceptar las ideas de otros.

¿Qué preguntas pueden usarse?

Para esta estrategia, son pertinentes preguntas orientadas a analizar el conflicto ético del dilema, y las diferentes intenciones y motivaciones de los personajes. Pueden tomarse como ejemplo las siguientes:

- ¿Cuál es el conflicto en esta situación?
- ¿Qué sentimientos y valores están en juego?
- ¿Cómo verías la situación si estuvieras en ella?
- ¿Qué sería justo en esta situación? ¿Por qué?
- ¿Qué otros aspectos debemos tener en cuenta?
- ¿Cuál crees que será la mejor vía de solución? ¿Por qué?

f) Tomar diferentes perspectivas

¿En qué consiste la estrategia?

La estrategia consiste en ayudar a los estudiantes a ver las cosas desde el punto de vista de los demás.

Ante diferentes situaciones que se presentan en la vida diaria, o en los contenidos de las distintas áreas, los docentes pueden utilizar esta estrategia para desarrollar empatía. Si bien la posibilidad de tomar diferentes perspectivas o colocarse en el lugar del otro está mediada por el nivel de desarrollo cognitivo, es importante ayudar a los estudiantes a enfocar los problemas o situaciones que atraviesan desde puntos de vista distintos del propio.

¿Cómo se aplica?

El docente debe reconocer que una situación puede ser observada desde diferentes perspectivas. Asimismo, debe ser consciente de que cada alumno tendrá también su propia perspectiva frente a ella. A través de preguntas u opiniones, se busca enriquecer las diferentes perspectivas con los pensamientos y sentimientos de los

estudiantes, así como las interpretaciones de los mismos en la situación analizada.

¿Qué preguntas pueden usarse?

Se les debe preguntar a los estudiantes cómo creen que una situación afecta a la otra persona o cómo la verían ellos si estuvieran en el lugar del otro. De esta manera, se los alienta a considerar los diferentes puntos de vista en las situaciones conflictivas, desarrollando la capacidad de ponerse en el lugar del otro. Pueden plantearse las siguientes preguntas:

- ¿De qué otra manera podemos ver esto que me cuentas?
- ¿Cómo crees que verías la situación si no fueras tú, sino tu amigo? ¿Cómo crees que se sentiría él o ella?
- ¿Las personas involucradas están pensando igual que nosotros? ¿Qué otros sentimientos o pensamientos pueden tener estas personas?

g) Diferenciar el dominio de las convenciones del dominio ético

¿En qué consiste la estrategia?

Consiste en ayudar a los estudiantes a diferenciar en situaciones de la vida real cuáles aspectos responden a convenciones y cuáles requieren de reflexión ética. Es decir, tratar de diferenciar los hechos o acontecimientos que responden a acuerdos o consensos entre las personas de aquellas situaciones que se sostienen en valores fundamentales y que no dependen de la tradición o del consenso del grupo.

Los acuerdos sociales o convenciones se refieren a costumbres y normas sociales que son casi siempre culturales, y que pueden ser modificadas si el grupo o la autoridad así lo decide; por ejemplo, normas y reglas de cortesía, reglas sobre cómo debemos vestirnos o reglas de tránsito.

Los valores fundamentales como la justicia o la libertad se encuentran en el dominio ético y se distinguen por su universalidad. No puede legislarse sobre ellos, pues no se justifican por una ley, sino por su propia naturaleza ética. Además, no están abiertos a gustos locales o a costumbres, ya que son inherentes a la naturaleza humana.

¿Cómo se aplica?

Se puede trabajar a través de preguntas que ayuden a reflexionar acerca de lo convencional (los asuntos sobre los que las personas nos hemos puesto de acuerdo) y lo ético (aquellas cuestiones relacionadas con la justicia y el respeto a los demás).

Dado que diferentes personas clasifican las situaciones en estos dos dominios de manera distinta, el docente puede pedir a los estudiantes que investiguen a través de entrevistas, o en los medios, las percepciones de las personas sobre lo convencional y lo ético. Luego, con estos insumos se puede discutir en clase acerca de los diferentes modos en que las personas entienden las convenciones, cómo éstas varían histórica o culturalmente y cuál es su relación con aquellos valores fundamentales que se pretenden universalizables. Asimismo, se pueden utilizar los contenidos de las diferentes áreas; por ejemplo, en matemáticas puede discutirse acerca de la arbitrariedad de los numerales (2, 3, 4, etc.) para representar las cantidades numéricas y de cómo se llegó a este tipo de representación a lo largo de la historia de las matemáticas. Por otro lado, es posible analizar con los estudiantes los elementos éticos de las matemáticas, la búsqueda de la perfección y la verdad matemática, la veracidad en el tratamiento de datos, entre otros temas.

h) Convivir en el aula

¿En qué consiste la estrategia?

Los aspectos relacionados con la convivencia en el aula y en la institución educativa están señalados en las normas dadas por el Ministerio de Educación. La convivencia y la disciplina que se desarrollen en la escuela deben estar relacionadas con la presente Propuesta. Es decir, deben considerar que se busca formar ciudadanos que puedan llegar a consensos, que valoren el disenso, y que participen en la construcción de un clima adecuado en el aula y la institución educativa. Los valores fundamentales presentados en la Propuesta son el marco que inspira el sentido de las normas.

¿Cómo se aplica?

Utilice un sistema de convivencia y disciplina que no recurra solamente a premios y castigos, sino a focalizar la atención del estudiante en las consecuencias que tienen sus acciones para los demás. Discuta siempre con sus alumnos el sentido de las normas. Es necesario evitar la impunidad y buscar, junto con los estudiantes, la reparación de la falta de acuerdo con la gravedad de la misma, considerando siempre los contextos, intenciones y particularidades de cada estudiante.

¿Qué preguntas pueden usarse?

Para analizar y discutir el sentido de las normas, pueden usarse preguntas como las siguientes:

- ¿A qué acuerdo tenemos que llegar para que como grupo podamos cumplir nuestras metas?
- ¿Necesitamos alguna regla para esta situación?

- ¿Estamos cumpliendo con las normas que hemos elaborado juntos?
- ¿Entendemos por qué se está sancionando esta falta? ¿A quién afecta esta falta? ¿Cómo puede ser reparada?
- ¿Qué consecuencias tendría que las normas sólo se aplicaran en unos casos y no en otros?

i) Tomar contacto con el folclor, el teatro, la literatura, la danza, la música y el cine

¿En qué consiste la estrategia?

A través del juego de roles, las danzas, las películas, la narración de cuentos y la lectura de novelas, se exploran diferentes puntos de vista, sentimientos, emociones y diversas experiencias de vida. Se pueden analizar los distintos contextos en los que se mueve un personaje, sus motivaciones, sus decisiones, y las consecuencias de éstas para sí mismo y para los demás. Esto es válido tanto para secundaria como para los niveles educativos iniciales (inicial y primaria), adecuando las discusiones de los contenidos de danzas, películas, cuentos y novelas a las edades de los estudiantes.

¿Cómo se aplica?

Esta estrategia se puede aplicar en diversas situaciones: al ver una de estas expresiones, ya sea dentro o fuera del horario de clases; o cuando se prepara con los estudiantes un pasacalle, una danza, una obra de teatro; o se leen cuentos o novelas juntos. Los diferentes personajes y las diferentes expresiones permiten analizar situaciones reales o hipotéticas que pueden ayudar a los estudiantes a ampliar su visión del mundo. El docente debe guiar estos análisis, facilitar la comprensión de los sentimientos que estas expresiones puedan provocar en los estudiantes, y escuchar las críticas y dudas que ellos manifiesten. El juego de roles permite pasar por varias situaciones que facilitan la comprensión de la expresión artística y de las situaciones éticas que usualmente se esconden en su temática.

j) Relacionarse y comprometerse con la comunidad

¿En qué consiste la estrategia?

La estrategia consiste en vincular las actividades del aula a la vida y a los problemas de la comunidad y el mundo.

Se diferencia de otras actividades de servicio a la comunidad (por ejemplo, una colecta de dinero o víveres para ayudar a los damnificados de un terremoto o un huayco, una colecta de ropa para un asilo, entre otras) en

que está ligada a los contenidos curriculares e incluye la reflexión en el aula acerca del problema que se va a trabajar.

Cuando hablamos de comprometerse con la comunidad, nos referimos a una actividad integral, que atraviesa todo el currículo y que integra los contenidos de distintas áreas. Usando esta estrategia se ayuda a los estudiantes a desarrollar:

- La interacción social (hablar con otros fuera de la escuela).
- La asertividad y la autoestima.
- Los valores cívicos (apoyo para resolver un problema de la comunidad).
- El crecimiento intelectual (investigación, aprendizaje de contenidos, entre otros).
- La toma de conciencia de necesidades, y de posibilidades futuras de trabajo y ayuda.

¿Cómo se aplica?

Esta estrategia tiene básicamente siete etapas:

- Primera etapa: lluvia de ideas

Mediante una lluvia de ideas, los estudiantes dan sugerencias sobre problemas comunitarios y globales que puedan abordar y, de alguna manera, ayudar a resolver (por ejemplo, el exceso de basura, la tala de árboles, la caza indiscriminada de delfines, el prejuicio contra minorías étnicas, etc.).

- Segunda etapa : identificación del tema o problema

Por consenso, evaluando la viabilidad de cada problema detectado, los estudiantes escogen uno, que será el que van a trabajar.

- Tercera etapa: desarrollo de un plan de acción

En conjunto, o por pequeños grupos, los estudiantes desarrollan un plan de acción. Si se hace en grupos pequeños, cada uno de ellos puede desarrollar su propia propuesta de trabajo. Esta actividad puede tomar varias horas de clase.

Cuando se trabaje con niños de primaria, esta etapa requerirá mayor supervisión por parte del profesor.

- Cuarta etapa: sustentación del plan

Una vez desarrollado el plan de acción, los estudiantes lo exponen al profesor y a los demás miembros de la clase.

La idea es que el plan pueda ser argumentado y

razonado con el profesor para identificar juntos sus fortalezas y debilidades, y hacer los ajustes necesarios.

Si hay varias propuestas de plan, el grupo, por consenso, elegirá el más viable. Por ejemplo, frente al problema de la caza indiscriminada de delfines, estudiantes del tercer año de secundaria propusieron lo siguiente:

- Enviar una carta de protesta al Congreso de la República defendiendo a los delfines.
- Hacer una marcha por las calles, con pancartas, para sensibilizar a la comunidad
- Preparar una obra de títeres sobre el medio ambiente y la protección de la vida de los delfines, y presentarla a los estudiantes de primer y segundo grado de primaria del colegio.

Luego de la sustentación del plan, el grupo optó por la tercera propuesta (la obra de títeres).

Quinta etapa: ejecutar el plan

Se realizan las acciones necesarias para llevar adelante el plan (por ejemplo, hacer los títeres, escribir la obra de teatro, construir el teatrín, etc.).

Sexta etapa: evaluación de los resultados

Una vez terminado el proyecto, el profesor y los estudiantes evalúan sus resultados. Esta evaluación puede ser informal (discuten sus impresiones, dificultades, o los puntos que deben mejorarse para una siguiente vez).

Séptima etapa: celebración de los resultados

La clase entera celebra el proyecto.

k) La técnica del enfoque justo

¿En qué consiste la estrategia?

La estrategia del enfoque justo tiene como objetivo ayudar a los estudiantes a resolver problemas en el aula de manera democrática. No todos los problemas se adaptan a esta estrategia, y es labor del docente decidir cuándo puede usarse esta técnica y cuándo no.

¿Cómo se aplica?

Se aplica en tres etapas: logro del entendimiento mutuo, solución del problema y evaluación de la situación.

+ Primera etapa: logro del entendimiento mutuo

- **Decir cuál es el propósito de la reunión (por**

ejemplo, dar solución a un problema identificado en el aula: dos estudiantes que pelean constantemente. “Quisiera hablar con ustedes sobre esto y ver si podemos llegar a alguna solución que sea justa para todos...”).

- Expresar la intención que tenemos de comprender cómo se siente cada uno respecto al problema (“Voy a explicarles cómo me siento como profesor frente a este problema y después me gustaría saber lo que cada uno de ustedes siente...”).
- Expresar los propios sentimientos con relación al problema (“Ver que ustedes se pelean siempre y no pueden trabajar juntos me hace sentir muy apenado, porque me gustaría que ambos traten de llevarse bien...”).
- Preguntarles a los involucrados qué piensan del problema, es decir, conocer sus puntos de vista (“Bien, ya les he dicho cómo me siento; ahora me gustaría escuchar lo que ustedes piensan sobre este problema...”).
- Parafrasear las explicaciones de los involucrados para demostrarles que se les ha entendido (“Lo que tú quieres decir es...”; “Entiendo, te has sentido así por esta razón...”; “Veo que lo que piensas es...”).
- Pedir a los involucrados que parafraseen las explicaciones del profesor (“¿Puedes repetir lo que he dicho?” “¿Entendiste cómo veo el problema? ¿Puedes explicarlo?”).

+ Segunda etapa: solución del problema

- Sugerir, por medio de una lluvia de ideas, soluciones justas al problema. Ir anotando en la pizarra las soluciones que dan los estudiantes y el profesor.
- Analizar los pros y contras de cada solución. Éste es el momento para razonar con los estudiantes y analizar sus puntos de vista.
- Acordar una solución que todos consideren justa (sobre la base del análisis anterior). Firmar un acuerdo en el que todos acepten esta solución.
- Planificar cómo se pondrá en práctica esta solución y el seguimiento que se hará para ver cómo funciona. Evaluar la sesión.

+ Tercera etapa: evaluación de la situación

- Luego de un tiempo (una semana, quince días), llevar a cabo una nueva reunión para evaluar los resultados obtenidos. Si éstos no son buenos, analizar el por qué y escoger otra solución.

¿En qué situaciones puede emplearse esta estrategia?

Puede emplearse, por ejemplo, en las siguientes situaciones:

- No se comparten los útiles colectivos del aula (un grupo o un niño los monopoliza).
- Se deja de lado a un compañero en los juegos o en los trabajos de grupo.
- Se copian durante los exámenes.
- Los estudiantes no cumplen con los trabajos o tareas que deja el profesor.
- Desaparecen cosas del aula.
- Un niño se come la lonchera de los demás.
- Los estudiantes hablan e interrumpen la clase.
- Se abusa del apodo y los sobrenombres ofensivos en el aula.
- Hay rivalidades entre dos o más grupos de niños en la clase.
- Los estudiantes se rebelan frente a las normas del colegio.
- Los estudiantes se burlan de una persona con discapacidad.
- Los estudiantes se burlan de personas provenientes de zonas rurales o poblaciones indígenas.

1) Debatir

¿En qué consiste esta estrategia?

Consiste en preparar un debate con los alumnos sobre una situación social que requiera buscar información para tomar una postura, analizar diferentes perspectivas, reflexionar éticamente y sustentar los argumentos que lleven a conclusiones válidas.

¿Cómo se aplica?

El docente debe escoger con los estudiantes un tema que sea de interés para todos. Luego, plantea dos o más posturas ante la situación. Los estudiantes deberán escoger una de ellas e investigar sobre el tema para defender la postura escogida. Deberán preparar sus argumentos e incluir aspectos relacionados con las implicancias éticas de sus afirmaciones. El día del debate, el docente deberá dirigir la discusión buscando en todo momento que las argumentaciones fluyan y no se limiten simplemente a contradecir lo que dice el otro. Los valores fundamentales planteados en la

3. ESTRATEGIAS PARA CADA ÁREA CURRICULAR Y LA TUTORÍA

a) Área Lógico-Matemática



El área lógico-matemática busca, entre otros aspectos, que los estudiantes se sientan seguros de su capacidad para hacer matemáticas, resuelvan problemas, razonen y se comuniquen matemáticamente (Diseño Curricular Básico, Ministerio de Educación, 2004). Como se sabe, estas capacidades organizan el pensamiento y el modo en que los estudiantes razonan y argumentan.

Podría parecer que esta área curricular no se relaciona directamente con la formación ética y que, por eso, muchos docentes de la especialidad tienen dificultades para pensar formas de adecuar e integrar los contenidos de esta área a la formación ética. Sin embargo, es necesario entender que los contenidos del área lógico-matemática no son ajenos a la Propuesta de Formación Ética. En este sentido, debemos tomar en cuenta dos aspectos: la metodología que el docente usa en sus clases y las interacciones que tiene con los estudiantes, y los contenidos propios del área.

Las metodologías de aprendizaje-enseñanza que desarrolla el docente van formando a los estudiantes éticamente. Se deben tener presentes los valores fundamentales de la Propuesta para

evaluar y reflexionar sobre las incoherencias o mensajes contradictorios que se puedan dar en la institución educativa y en la práctica docente. En el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, por ejemplo, un trato igualitario a los estudiantes, independientemente de su habilidad matemática, es justo y respeta las diferencias individuales; discriminar al estudiante que no tiene habilidad matemática o preferir al que sí la tiene atenta contra el derecho de cada uno a recibir la mejor educación y un trato digno por parte de los docentes.

Lamentablemente, muchas veces el sistema educativo sobrevaloriza la habilidad matemática y no reconoce otras potencialidades; los estudiantes que rinden bien en matemáticas reciben mayores estímulos y un trato privilegiado. Existen incluso instituciones educativas en las que estos estudiantes son entrenados exclusivamente para las matemáticas, para participar en concursos o, en secundaria, para garantizar su ingreso a la universidad. Con esto se priva al estudiante de una educación integral de calidad, pues se deja de fomentar el desarrollo de otras áreas y habilidades

igualmente importantes y necesarias para una vida plena como, por ejemplo, la música, la literatura o el arte. Esto no es sólo contraproducente frente al desarrollo integral, sino también irrespetuoso de los derechos de los estudiantes, así como de su libertad y sus diferencias.

Respecto a los contenidos del área, se debe reconocer que las matemáticas están inmersas en la vida diaria y, en este sentido, es factible tomar diferentes temas matemáticos tales como el sistema numérico, la estadística o los sistemas de medición para reflexionar sobre la justicia, la libertad-autonomía, el respeto-tolerancia, la solidaridad y otros valores. Los grandes matemáticos vivieron diferentes experiencias que deberían ser conocidas por los estudiantes: búsqueda de la verdad matemática; pasión por lo que estudiaban e investigaban; honestidad en la transmisión de sus resultados y datos; y, muchas veces, persecución e incompreensión.

Partiendo de la idea de que es posible y necesario ligar los contenidos matemáticos al debate ético, se presentan a continuación algunas estrategias orientadas en esta línea.

Diferenciar el dominio de las convenciones del dominio ético en matemáticas

Objetivo

Lograr que los estudiantes diferencien los aspectos éticos del área lógico-matemática de sus elementos convencionales.

¿Cómo se desarrolla la estrategia?

Esta estrategia puede trabajarse con diversos contenidos. Aquí se presentan algunos ejemplos:

- Sistema numérico: se puede introducir algún pasaje de la historia de las matemáticas que hable del origen del número y preguntar a los estudiantes: ¿por qué usamos estos símbolos como números?; ¿podrían ser otros?; ¿para qué nos sirve tener un sistema numérico común?; ¿cómo creen que se llegó a plantear este sistema numérico?; ¿hay algún problema ético en cambiar de sistema?, ¿por qué sí o por qué no? Los estudiantes por sí solos llegarán a la conclusión de que esto es solamente una convención arbitraria. Podríamos adoptar otro sistema numérico si todos nos ponemos de acuerdo; pero, si lo hacemos sin consenso (sólo para algunos), se desorganizaría la comunicación matemática. Se puede mencionar, por ejemplo, que nosotros usamos la base 10 pero podríamos usar la base 2, la base 16 (que usan las computadoras), la

base 5 (que usan los aguarunas) o la base 3 (como los harambuk).

Estas preguntas no toman mucho tiempo y nos permiten reflexionar sobre lo convencional. Es decir, acerca de las cosas arbitrarias por naturaleza y sobre las que hemos establecido un consenso o seguimos una tradición que eventualmente podría modificarse. Asimismo, abrimos la posibilidad de reflexionar sobre lo ético o aquellos aspectos vinculados a la justicia, la libertad, la convivencia y la dignidad humana.

- Medición: de forma similar, es posible trabajar esta estrategia en temas como medición u otros que el docente crea conveniente. En medición, podría plantearse a los estudiantes que nosotros usamos el Sistema Internacional de Unidades (el metro, por ejemplo); pero que no todos los países lo usan, pues existen otros sistemas de medición formales e informales utilizados por distintas comunidades. Existen lugares en los que se mide por pies, varas, codos o cuartas. Lo mismo ocurre con el peso. Internacionalmente, se asume al kilogramo como unidad de medida, pero junto a este sistema coexisten muchos otros; la libra es un buen ejemplo de otro sistema de medición del peso. Esto es así porque los distintos sistemas de medición son simplemente sistemas arbitrarios adoptados por convención.

Por otro lado, para trabajar el dominio ético en el tema de medición, se puede discutir acerca del uso de estos sistemas de medida; por ejemplo, el engaño en el peso con que muchos comerciantes estafan a sus clientes, así como el análisis de las posibles consecuencias de no usar estos sistemas de medida o de usarlos injustamente.

Evaluar noticias de actualidad

Objetivo

Analizar las implicancias éticas de noticias con contenido matemático (tablas estadísticas, gráficos y números), reflexionando sobre su veracidad y sobre la manera periodística de presentarlas.

¿Cómo se desarrolla la estrategia?

La estadística es un contenido que se presta para diversas discusiones. A partir de noticias o algún documento sencillo que presente información estadística (de acuerdo con el grado escolar y el nivel de comprensión de los estudiantes), puede

discutirse sobre la responsabilidad en el manejo de datos:

- ¿Qué pasaría si sólo se presentaran datos parciales?
- ¿En qué afecta esto las conclusiones que las personas extraen de lo que leen?
- ¿Qué consecuencias puede traer en la toma de decisiones?
- ¿A quiénes afectarían las decisiones tomadas en función de datos parciales o alterados?
- ¿Por qué se debe ser fiel a los resultados y publicarlos tal como son?

En cuarto y quinto año de secundaria, puede ya discutirse, por ejemplo, el problema de la selección de variables. Presentando alguna estadística sobre un problema social, se discute con los alumnos cómo el tomar o no en consideración variables tales como género, lugar de procedencia, discapacidad o edad afecta los resultados que luego conocerán las personas y usarán para la toma de decisiones.

En la discusión de estos temas se debe buscar que los estudiantes reflexionen sobre las implicancias de la veracidad y la falta de la misma en la publicación de datos; por ejemplo, la manera como una mala decisión, tomada sobre la base de datos falsos, puede afectar a las personas.

Contextualizar los proyectos y problemas

Objetivo

Contextualizar los problemas y contenidos matemáticos en la vida diaria, incorporando la reflexión ética.

¿Cómo se desarrolla la estrategia?

En muchos de los proyectos, trabajos de investigación o problemas que se presentan a los alumnos puede incorporarse la reflexión ética. Por ejemplo, al tratar el tema de unidades monetarias, se pueden plantear preguntas sobre las implicancias de los cálculos y las soluciones que se encuentran. Entre otras, es importante discutir las siguientes preguntas:

- ¿Cuánto dinero se necesita para vivir?
- ¿Cómo se decide en qué gastar el dinero que se tiene?

- ¿Estamos gastando (o deseamos gastar) dinero en cosas que no son verdaderamente útiles?
- ¿Cómo nos afecta la publicidad en los patrones de consumo y gasto monetario?
- ¿Con cuánto dinero se cubre una canasta básica familiar?
- ¿Cómo se las arregla una familia cuyo ingreso no cubre lo necesario para vivir?

Otro tema interesante es el de la repartición. Siempre encontramos problemas en los que se pide repartir cosas de cierta forma: dinero, una herencia, un terreno, o simplemente servilletas durante un cumpleaños o la hora de la lonchera. En todos estos problemas, es posible plantear preguntas sobre el sentido ético de la repartición:

- ¿Creen que sería justo repartir de esta manera? ¿Cuál es el criterio que se ha empleado?



b) Área de Ciencia y Ambiente



El área de ciencia y ambiente contribuye al desarrollo de la persona al fomentar el conocimiento y valoración de la naturaleza. Es un proceso que permite a los estudiantes comprometerse con el cuidado de su ser integral; mantener una relación armónica con el medio ambiente, protegerlo y conservarlo, y cuidar su territorio como una forma de defensa del derecho a la vida.

Asimismo, contribuye a desarrollar una cultura tecnológica que permite combinar ciencia y tecnología con responsabilidad ética (Diseño Curricular Básico, Ministerio de Educación, 2000). Se trata de una formación que integra la escuela a los procesos de creación y de aprendizaje con una actitud reflexiva y crítica. Aporta las condiciones necesarias para elevar la conciencia del estudiante sobre el cuidado de su salud y del ambiente en el que vive, valorando su propia capacidad de generar soluciones a ciertas necesidades sin perder la perspectiva de un desarrollo sostenible. Además, favorece en los estudiantes la adquisición de formas de pensar y actuar más abiertas y autónomas, que les permiten mejorar sus condiciones de vida y el bienestar de la sociedad en una estrecha relación entre el medio ambiente y el derecho a la vida. El área de ciencia y ambiente busca la transformación de los estudiantes en agentes críticos y reflexivos, y propicia la construcción de aprendizajes centrados en la observación rigurosa de la realidad.

En un país pluricultural y diverso como el nuestro es importante que todos los estudiantes tengan la oportunidad de acceder tanto a conocimientos modernos como a conocimientos y prácticas ancestrales de diversos pueblos. Esta dinámica propicia el respeto a las diversas maneras de comprender la naturaleza y a las estrategias que se emplean para conseguir una vida saludable. Esto quiere decir que, como punto de partida para la construcción de una sociedad democrática, justa e inclusiva, los docentes están llamados a dialogar con un sentido crítico sobre estas diferencias. Ofrecer a los estudiantes la oportunidad de identificar, reconocer y comparar diversos ecosistemas de su medio inmediato y de otras regiones, así como analizar críticamente las acciones que provocan su desequilibrio contribuyen a este proceso de construcción de una mejor sociedad para todos.

Un desafío importante de esta área es el paso de la idea de conocimiento empírico o técnico a la de



tecnología. No es suficiente saber cómo funciona un artefacto, cómo usar un instrumento en una actividad o cómo curar una enfermedad haciendo uso de los recursos que ofrece la naturaleza; lo que se necesita es conocer y apropiarse intelectualmente de la lógica interna de los principios y relaciones, comprendiendo los efectos de la intervención humana en ellos (Diseño Curricular Básico, Ministerio de Educación, 2000). Esto implica asumir un enfoque que concibe la relación entre el ser humano y la naturaleza en términos de reciprocidad, en lugar de mantener con ella una relación utilitaria que muchas veces ha causado daños irreparables al ambiente, a nosotros mismos y a los demás.

Con relación a la enseñanza en el aula, existe la tendencia a desarrollar temas de manera teórica y poco participativa. En el marco de una práctica pedagógica justa y respetuosa, es importante reconocer el derecho que tienen los estudiantes a indagar, experimentar, argumentar, comparar, elegir y plantear alternativas de solución a los problemas que se les presentan. De este modo, se descarta la idea que los profesores son los únicos dueños del conocimiento, y se reconoce que los estudiantes manejan diversas estrategias y medios para adquirir información que luego llevan al aula. Las actividades que realizan con sus padres y amigos, la relación que establecen con la naturaleza, el acceso a internet y otros medios de comunicación son experiencias que les permiten acceder al conocimiento.

A continuación, se indican algunos ejemplos de estrategias para el área de ciencia y ambiente.

Desarrollo de proyectos

Objetivo

Propiciar que los estudiantes se enfrenten a situaciones reales de la vida cotidiana y analicen, discutan e intenten resolver desde sus posibilidades problemáticas reales.

¿Cómo se desarrolla la estrategia?

Los proyectos favorecen la participación activa de los estudiantes y promueven la formación ética. A continuación, se presentan algunos ejemplos de cómo incorporar a la metodología de proyectos los contenidos éticos.

- Investigar sobre los efectos de la contaminación

ambiental: puede ser la contaminación del agua, del aire o del suelo, dependiendo del contexto en el que estén los estudiantes o de los objetivos curriculares planteados. Es conveniente que recojan datos y reflexionen sobre qué seres componen un ecosistema, qué relaciones se establecen entre ellos, qué factores provocan su desequilibrio, quiénes son los agentes contaminantes, cuáles son las consecuencias dañinas para los habitantes y qué acciones se deben promover para mejorar sus condiciones de vida y las de los demás.

- **Cambiar los comportamientos y mejorar las prácticas de los estudiantes:** a manera de ejemplo, podemos mencionar un proyecto que se relacione con el manejo y reciclaje de basura. Los estudiantes, además de analizar y reflexionar sobre lo que ocurre con la basura que generamos (¿a dónde va?; ¿cómo se destruye o degrada?; ¿es contaminante?), elaboran depósitos para separar los residuos orgánicos de los inorgánicos e implementan un plan de manejo adecuado de los mismos que considere el reciclaje y aprovechamiento de los residuos según sus características y potencialidades. Existen comunidades que tienen técnicas de manejo de los residuos orgánicos, convirtiéndolos en sustancias que favorecen la fertilidad de sus tierras; es necesario recuperar esos conocimientos como una manera respetuosa de formar la conciencia ambiental en los estudiantes.
- **Proyectos comunitarios y de productividad:** esto implica realizar proyectos que, además de ayudar a conseguir un ambiente saludable para todos, contribuyan al desarrollo económico-social y cultural de los estudiantes. En esta línea, se desarrollan proyectos de arborización de la comunidad; crianza de aves, taricayas, cuyes, peces y otros animales menores; siembra de hortalizas, frutas, yuca, plátano y otros productos del medio; proyectos de producción de abono orgánico en la escuela; entre otros.

• Análisis de casos problemáticos

Objetivo

Ejercitar la capacidad de discernimiento y resolución de problemas por medio de la experimentación, análisis e interpretación de datos; fundamentar y descartar hipótesis, y plantear conclusiones considerando los puntos de vista coincidentes y contradictorios.

¿Cómo se desarrolla la estrategia?

Dado que la formación ética está vinculada a la vida diaria, es factible trabajar en la escuela diferentes problemas que afectan a la colectividad. A continuación, se presentan algunos ejemplos.

- **Problemas del agua potable:** considerando que el problema del acceso al agua es de interés global, el tema del mal uso del agua potable en las ciudades puede resultar de interés para los estudiantes. La reflexión y el análisis pueden generarse en torno de

interrogantes que ayuden a construir una formación ética; por ejemplo, ¿en qué situaciones el uso del agua potable se torna un problema?; ¿cómo afectan a uno mismo y a los demás las fugas en las instalaciones de agua en las viviendas?; ¿qué efectos tienen en la comunidad las instalaciones clandestinas de agua potable?; ¿qué acciones son necesarias para contribuir a la solución de este problema?

- **Uso de tecnología:** con el análisis de este tema se busca generar en los estudiantes una posición crítica y responsable frente al uso de la tecnología moderna en la vida diaria, así como el conocimiento sobre la relación entre tecnología y vida saludable. Si bien la tecnología facilita nuestro desenvolvimiento en determinados medios, el ingreso de la misma en la vida diaria trae consecuencias. Por ello, es necesario que se analicen las implicancias de este fenómeno en el proceso de desarrollo personal, social y cultural tanto en el ámbito local como regional y nacional. Por ejemplo, el uso de la escopeta en una actividad de caza o el uso de la dinamita en la pesca han desplazado a las trampas construidas con elementos que ofrece la naturaleza en contextos amazónicos. En otros contextos, se puede trabajar a partir de las consecuencias del uso de productos químicos en la agricultura o el progresivo desplazamiento de las cerámicas en los hogares por la presencia del plástico.

De acuerdo con el contexto en el que se desarrolla la acción educativa, los estudiantes y el profesor pueden identificar diversas problemáticas tales como las epidemias o enfermedades frecuentes causadas por prácticas inadecuadas de higiene ambiental; la presencia de empresas mineras y petroleras, y los costos reales de sus beneficios para el país; la deforestación de bosques amazónicos y su repercusión en el cuidado de la salud ambiental de la población mundial; entre muchos temas más.

• Evaluar noticias de actualidad

Objetivo

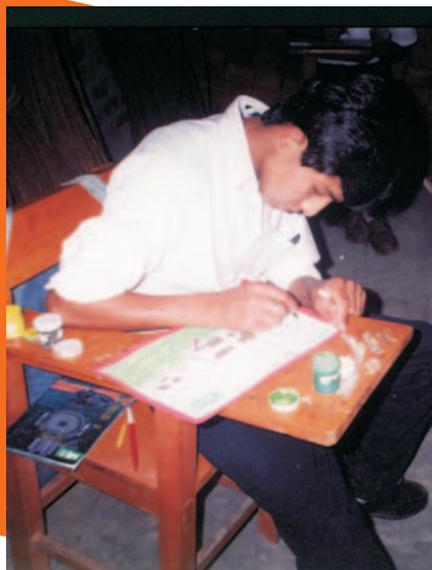
Identificar problemas éticos, establecer un juicio crítico y evitar prejuicios en el análisis de las noticias.

¿Cómo se desarrolla la estrategia?

Esta estrategia permite a los estudiantes acceder a información sobre diversos temas y problemáticas con el fin de conocer la realidad de su localidad, del país y del mundo. Las noticias se constituyen en insumos para analizar las implicancias éticas de los hechos de actualidad.

Esta estrategia ayuda a tomar distancia de la fuente de información, y hacer una lectura y un análisis de las implicancias, las causas y las consecuencias de la noticia considerando los contextos, la población, las distintas realidades y las circunstancias en las que ésta se produjo.

c) ÁREA DE EDUCACIÓN POR EL ARTE



Esta área promueve el fortalecimiento de la identidad personal y colectiva; la capacidad creadora; la transformación social en libertad; el reconocimiento, respeto y valoración de las diferencias, buscando el desarrollo de la sensibilidad y la estética (Diseño Curricular Nacional EBR, 2005). La educación por el arte, por su propia naturaleza, constituye un espacio idóneo para discutir su relación con los valores y la ética. La dimensión valorativa está presente en el arte.

Los profesores de arte pueden y deben ser agentes de una educación ética. Una educación por el arte que promueva el desarrollo ético de los estudiantes posibilita la expresión del mundo interior y la percepción del mundo que lo rodea en un ambiente de respeto y confianza. El despliegue de la sensibilidad, la imaginación y la capacidad de observación permiten interpretar la información cultural que forma parte de la historia personal de cada estudiante.

El acercamiento al arte por parte de los estudiantes debe ser con placer y con amplia libertad de expresión. Se respeta a los estudiantes cuando se les permite explorar en libertad con materiales diversos, sin constreñirlos con visiones

preconcebidas sobre lo que es o no es arte. Al dejar jugar la imaginación de los niños, no solamente se promueve el desarrollo de su creatividad, sino que se da muestra de un respeto básico por su autonomía productiva y su derecho a crear en libertad. La expresión y apreciación artísticas permiten al estudiante la posibilidad de volcar su mundo interno, pensamientos, sentimientos y percepciones. Una actitud de respeto por la producción del estudiante garantiza la libertad que éste imprima a su obra. La educación por el arte se convierte así en un medio que ayuda a los estudiantes a explorar también su mundo afectivo.

Los estudiantes necesitan aprender técnicas, pero el proceso productivo y el encuentro con la historia del arte y con el trabajo de los artistas deberían ser experiencias placenteras, libres de presión y de ansiedad. De esto se deduce que el profesor no debería menospreciar el trabajo de aquellos estudiantes menos dotados para el arte, aquellos que no son músicos extraordinarios, ni grandes bailarines o que para sus estándares no saben dibujar. Aquellos profesores que muestran preferencias por los estudiantes con más talento y que no atienden por igual a los demás podrían estar siendo profundamente injustos y negando a estos

estudiantes una importante oportunidad de crecer, experimentar y disfrutar.

Además de ser un fin en sí mismo, el arte puede ser un medio para estimular la discusión sobre temas de importancia global como la paz, la guerra, la interdependencia entre los seres humanos o el crecimiento espiritual. En tal sentido, pueden tomarse en cuenta las siguientes estrategias:

• Leer y analizar biografías

Objetivo

Conocer las biografías de artistas y personas ligadas al arte e identificar en ellas los elementos vinculados a la ética.

¿Cómo se desarrolla la estrategia?

Una estrategia educativa sumamente útil consiste en analizar biografías de artistas para conocer el contexto en el que crearon sus obras, las situaciones que atravesaron y la época que les tocó vivir. También se puede introducir a los estudiantes en las vicisitudes de las experiencias vitales de los artistas y la influencia que éstas tuvieron en su obra. La relación de rivalidad entre Picasso y Matisse, por ejemplo, es un buen tema de análisis. Localmente, se pueden analizar las biografías de artistas de la comunidad e incluso, si éstos aún están vivos, organizar una visita a la escuela o alentar a los estudiantes a que los visiten y entrevisten. Asimismo, se pueden encontrar artistas con alguna discapacidad y que son muy reconocidos.

• Hacer un mural colectivo

Objetivo

Propiciar que los estudiantes tengan una experiencia de creación cooperativa y de trabajo en equipo.

¿Cómo se desarrolla la estrategia?

A partir de una experiencia vivida por todos, dentro o fuera de las aulas (por ejemplo, la violencia terrorista, la muerte de algún compañero o la visita de un personaje importante a la comunidad), los estudiantes pueden construir colectivamente un mural. Para ello, podrán utilizar una pared del colegio o de la calle, si fuera posible. Si no se cuenta con esto, papeles de gran formato, cartones, maderas o material reciclado son igualmente útiles,

e incluso un formato no tradicional como la arena de una playa, si el docente contara con este recurso.

La estrategia apunta a que los estudiantes identifiquen colectivamente la experiencia; hablen de su sentido; la analicen en función del impacto que ésta tiene en sus vidas; y, a partir de estas reflexiones, produzcan colectivamente un mural que las exprese, utilizando materiales diversos (témperas, óleos, crayolas, lápices de colores). Este mural debe estar a la vista de todos el mayor tiempo posible.

• Discutir problemas históricos y de actualidad

Objetivo

Acercar a los estudiantes las problemáticas históricas y actuales del mundo del arte, y analizarlas desde un punto de vista ético.

¿Cómo se desarrolla la estrategia?

Es importante que la formación artística de los niños, además de la educación en las técnicas particulares de cada expresión artística, incluya el análisis de los problemas que atraviesa el arte en nuestros días y de los que atravesó a lo largo de la historia.

Según el nivel y el grado de los estudiantes, es importante discutir con ellos la relación entre arte y política; por ejemplo, cómo las grandes dictaduras interfirieron en la enseñanza de las artes, lo que llevaría también a analizar el potencial del arte para subvertir el orden social.

Igualmente, se podría debatir con ellos la relación entre democracia y arte, y cómo en las sociedades más democráticas se dan intensos debates sobre si se deben o no destinar fondos públicos a apoyar al arte, especialmente cuando éste es crítico del gobierno, va en contra de las creencias religiosas u ofende las costumbres (sociales o políticas) de algunos miembros de la sociedad.

• Sociedad, arte y cultura

Objetivo

Vincular las expresiones artísticas a las diferentes culturas y estilos de vida, revalorizando lo cultural y reconociendo sus manifestaciones artísticas.

¿Cómo se desarrolla la estrategia?

El área de educación por el arte puede y debe relacionarse con otras áreas curriculares. Si el docente enseña a los niños a hacer origami, es una

d) ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA



La educación física contribuye al crecimiento integral del estudiante desde el desarrollo físico. El fortalecimiento de habilidades motrices y el manejo corporal hacen que el estudiante adquiera una mayor autonomía, se mueva y exprese con libertad, y explore con seguridad el mundo que lo rodea. Esta área desarrolla actividades que ayudan al estudiante a interiorizar las experiencias motrices, condición previa para equilibrar sus emociones y comunicarse con los demás en un clima de respeto.

El docente de esta área debe tener como objetivo la organización y participación constante de todos sus alumnos. Debe tenerse en cuenta que la educación física forma parte del desarrollo integral del estudiante y por lo tanto, el desempeño de cada uno y la satisfacción con el curso dependerán del clima de confianza y del respeto que se genere entre profesores y estudiantes. Por ello, hay que recordar que existen estudiantes con mayor disposición para el deporte que otros, y que este hecho no debe generar una práctica injusta y discriminadora. Al buscar únicamente la competencia, muchos docentes seleccionan a los estudiantes más aptos, dejando de lado a los de menor habilidad.

Debido a que cada estudiante tiene un ritmo distinto de aprendizaje, en la educación física se

hacen evidentes las diferencias del dominio motor. Dado que en esta área cada estudiante observa el trabajo de los demás, muchas veces algunos de ellos son objeto de burlas o de etiquetas peyorativas a las que el docente siempre debe estar atento, pues sólo de esta forma podrá debatir con los estudiantes sobre las implicancias éticas de este tipo de trato y aprovechar los incidentes que se vayan presentando durante las clases para formarlos éticamente.

Esta Propuesta no niega el carácter competitivo que muchas veces se utiliza como un recurso metodológico para motivar a los estudiantes. Si se encuadra la competencia en un marco de respeto y tolerancia, ésta se torna en una estrategia metodológica altamente formativa. Los deportes exigen disciplina, respeto a las reglas y, varios de ellos, trabajo en equipo. En estos equipos, cada miembro debería reconocer su mejor ubicación después de haber pasado por las demás y, desde esta ubicación, comprometerse a desplegar sus habilidades. Con el fin de que todos los estudiantes sean tratados con equidad y respeto, es necesario evitar que en la selección de equipos siempre se elija a los mejores, quedando al final o no siendo nunca elegidos los estudiantes con menor habilidad

motriz. Si bien algunos estudiantes no tienen habilidad o interés en los deportes, seguramente poseen muchas otras habilidades (para las artes, la ciencia, las matemáticas, los trabajos manuales o las letras) que la escuela debería también reconocer y promover.

Algunas veces, la participación en campeonatos o torneos internos o interescolares origina una presión muy fuerte sobre los estudiantes, pues los mismos directivos, docentes y padres de familia confunden el sentido de la participación, buscando únicamente que el equipo se clasifique y gane. Esta presión distorsiona las metas mismas del área de educación física, y puede ser fuente de tratos irrespetuosos, discriminaciones, injusticias y falta de respeto hacia los estudiantes.

Finalmente, no se puede dejar de mencionar la carga simbólica que tienen los ejercicios físicos. Por ejemplo, cuando los estudiantes llegan tarde o cometen una falta, la sanción que el docente aplica se traduce muchas veces en ejercicios físicos (hacer ranas o planchas, correr alrededor del patio, entre otras “sanciones”); esto va en contra de la esencia de la educación física, pues asocia el ejercicio a experiencias desagradables de castigo o sanción. La educación física debería generar bienestar en los estudiantes, promover su desarrollo físico, una buena relación con su cuerpo, ganas de practicar algún deporte y de llevar una vida saludable. Cualquier práctica docente que sea contraria a estos fines atenta contra el sentido ético de esta área curricular.

El deporte, los juegos y los diferentes ejercicios son recursos metodológicos comúnmente utilizados en esta área. A continuación, presentamos algunas estrategias para introducir consideraciones éticas en estas actividades.

• Deportes Participativos y Torneos

Objetivo

Propiciar la participación, y el trabajo en equipo basado en el respeto mutuo y la cooperación.

¿Cómo se desarrolla la estrategia?

Para la práctica de deportes colectivos (fútbol, voleibol y otros), los equipos deberían ser formados por el profesor y por los estudiantes en conjunto, de tal manera que se facilite el autoconocimiento de las posibilidades y limitaciones de cada uno. De este modo, el principio para la conformación de los equipos es la justicia y el respeto mutuo. En los deportes colectivos, resulta importante ayudar a

los estudiantes a reconocer que cada uno tiene una tarea específica dentro del equipo y que trabajando colectivamente se consigue el objetivo.

La oferta de participación en deportes debería ser tal que todos los estudiantes tengan la oportunidad de participar, ya sea integrando algún equipo, como parte del grupo de apoyo o como miembro activo de la “barra”. En la misma línea, las reglas de juego deben ser elaboradas en conjunto. Tanto estudiantes como docentes deben participar en su elaboración democráticamente. De este modo, se asegura una mayor conciencia acerca del sentido de las reglas y un mayor compromiso en su cumplimiento.

Por último, el docente del área de educación física debe procurar siempre que la participación en torneos adquiera el carácter de competencia sana y justa, promoviendo la participación responsable de cada uno de los integrantes del equipo. Se trata de competir y ganar si es posible, pero no a costa de “cualquier cosa”.

• Los juegos y ejercicios

Objetivo

Convertir los juegos y ejercicios físicos en una experiencia lúdica libre de presión.

¿Cómo se desarrolla la estrategia?

Para romper con el excesivo énfasis que a veces se da a las habilidades deportivas, se puede plantear una lógica distinta en las reglas de juego. Consignas tales como “el que llega último” (en lugar de “el que llega primero”) le dan una mirada distinta a los juegos y ofrecen una alternativa que cuestiona la idea de que llegar primero es la única opción válida. Por ejemplo, en un juego de carreras se puede decir que el ganador es el que llega en último lugar a la meta, caminando siempre y sin dejar de moverse.

Asimismo, es importante evitar las consignas en los juegos en donde sólo se cuenta al ganador. La idea es que todos lleguen a la meta; no se trata de abandonar el juego sólo porque ya hay un ganador. Todos los participantes cuentan, no solamente el que llegó primero a la meta.

e) ÁREA PERSONAL SOCIAL; CIENCIAS SOCIALES; Y PERSONA, FAMILIA Y RELACIONES HUMANAS.



El área de personal social (primaria); la de ciencias sociales; y la de persona, familia y relaciones humanas (secundaria) tienen como propósito la construcción de la identidad social y cultural, y la formación ciudadana de los estudiantes (Diseño Curricular Básico, Ministerio de Educación, 2005). Apuntan a favorecer su desarrollo integral como seres humanos miembros de una comunidad e integrantes a su vez de distintos grupos y organizaciones. Estas áreas buscan que los estudiantes logren construir conocimientos acerca de las características sociales, culturales y geográficas de su entorno, además de desarrollar habilidades y destrezas para participar en la construcción de su familia, de la institución educativa y de la comunidad, sentando las bases de su actuación ciudadana. Así mismo, desarrolla capacidades para dar respuestas a los problemas que les planteará la vida en sociedad así como para el reconocimiento de las condiciones y posibilidades que su medio ambiente (social y geográfico) le brinda con la finalidad que dé perspectiva a su futuro construyendo su proyecto de vida y de país.

El manejo de los principales procesos históricos permitirá que cada estudiante desarrolle su conciencia histórica y encuentre sentido a las múltiples relaciones entre el pasado, presente y futuro, abordando procesos históricos y comprendiendo los cambios y permanencias con la finalidad que cada adolescente se reconozca y se asuma como sujeto protagonista de su propia historia y del proceso histórico local, nacional en el contexto latinoamericano y mundial. El componente está orientado hacia el desarrollo de la conciencia de que hombres y mujeres son creadores de cultura.

Parte importante del enfoque de estas áreas es el tratamiento de la riqueza cultural del país expresada en su diversidad geográfica, cultural, lingüística y social. En este sentido, el trabajo de formación de una identidad y de un sentido de pertenencia a un país pluricultural sólo es posible

con un enfoque intercultural que permita ser críticos de toda expresión de discriminación o etnocentrismo. Con el fin de potenciar la construcción de un estilo de convivencia democrática, la educación para la verdad y la justicia es, entre otras cosas, la expresión de esta voluntad de superar las barreras del racismo y la discriminación (Diseño Curricular Básico, Ministerio de Educación, 2005).

Estas áreas son un espacio privilegiado para la formación ética por la temática social que abordan. Los profesores de estas áreas deben ser particularmente sensibles a temas éticos; estar al día con la problemática social; y enfocar sus temas, tanto históricos como geográficos, desde una lectura crítica y actualizada.

Como en las otras áreas curriculares, es importante el tipo de relación que el docente establece con sus alumnos, así como los mensajes que éste envía con sus comportamientos. Docentes que demuestran tener un trato privilegiado con ciertos estudiantes o que discriminan a otros por su origen, clase social, género u opción religiosa, entre otras razones posibles, no están respetando el principio de equidad y justicia que el área busca promover. Del mismo modo, un docente autoritario, que impone su opinión, que no acepta el punto de vista de los estudiantes y que no les permite organizarse y participar en clase, no fomentará la autonomía, la reflexión ética, ni el desarrollo de la ciudadanía democrática.

Se señalan a continuación algunas estrategias que pueden ser empleadas en estas áreas.

• Mi entorno vital

Objetivo

Los estudiantes desarrollan las capacidades que les permitan identificar, clasificar, interpretar y proponer soluciones a la relación entre población, recursos y calidad de vida. Abordarán temas como:

las características de su entorno vital, las modalidades de uso del espacio y de los recursos, las diferencias que existen entre los diversos ambientes de vida, las alternativas de solución a los principales problemas de la población.

¿Cómo se desarrolla la estrategia?

- Dependiendo de la edad de los estudiantes, se realizará una salida más cercana o más lejana de la institución educativa: una caminata, una salida de campo, o un recorrido planificado (mejor si se puede contar con la guía de una persona especialista en el tema). Los niños, las niñas y adolescentes, observan con todos sus sentidos - las características de su entorno social y geográfico. Según sus posibilidades, tomarán nota durante el trayecto de, por ejemplo:
 - Tipos de plantas.
 - Principales referentes: cerros, árboles, agua, etc.
 - Personas con las que se encuentran y sus características socioculturales.
 - Tipos de suelo: cultivables, áridos, arenosos, etc.
 - Tipos de construcción de viviendas.
 - Tipo de actividad laboral de las personas que encuentran.
 - Fauna de la localidad: silvestre o doméstica.
 - Producción o manufactura de la localidad.
- Luego de la salida, ya en clase, se ponen en común las observaciones realizadas para, luego, organizar la información y discutir las interpretaciones. Además de adquirir información sobre los diferentes lugares y personas observadas, los estudiantes deben ser alentados a escribir, discutir u opinar acerca de las influencias que éstos ejercen en su valoración personal y de los otros.
- Si no es posible realizar la salida, se les puede mostrar una película o dar fotografías de su entorno para que las reconozcan y luego mostrar fotos de otras zonas del país para que las contrasten.
- Otra idea consiste en que los alumnos lleven a clase dibujos o fotografías del medio ambiente en el que viven. Entre todos se pueda entablar un diálogo sobre la relación de la comunidad y el cuidado de su entorno. Esto puede servir para hacer comentarios sobre la realidad que ven los propios niños. Es importante que en la puesta en común de sus imágenes se enfatice la pertenencia a esos lugares; por ejemplo, se puede preguntar: *¿Qué nos aportan? ¿Cómo ayudan a definirnos como personas?*

Para que esta actividad cobre un sentido ético formativo, es necesario incluir preguntas que contrasten diferentes actitudes frente a este entorno vital. Además, se debe reflexionar sobre el

sentido de pertenencia y cómo esta adhesión nos ayuda a relacionarnos mejor con las demás personas y con el entorno. Las preguntas de contraste ayudarán a los alumnos a ver cómo las condiciones geográficas influyen en la forma de ser de las personas, ayudándolos a ser más permeables con las diferencias sin caer en estereotipos o prejuicios discriminatorios.

• Conocer y apreciar la arquitectura histórica

Objetivo

Se busca que los estudiantes se familiaricen con los estilos arquitectónicos de su ciudad; conozcan su historia, problemas en su construcción y estados de conservación actual; y valoricen su patrimonio.

¿Cómo se desarrolla?

Con una salida de campo o un paseo organizado (mejor si se puede contar con la guía de una persona especialista en el tema), se lleva a los niños a observar edificios históricos de su comunidad. Asimismo, resulta útil llevar una cámara fotográfica para que los estudiantes puedan añadir fotografías

• ¿Qué significa ser un ser humano?

Objetivo

Consiste en que los estudiantes reconozcan qué los hace seres humanos, identifiquen lo que comparten con cualquier ser humano del planeta y se familiaricen con las necesidades que tiene cada ser humano para vivir a plenitud.

¿Cómo se desarrolla?

Esta actividad puede realizarse incluso con los niños más pequeños. A continuación, se presenta una sugerencia de trabajo:

- El docente escribe las palabras “humano”, “derechos” y “responsabilidades” en la pizarra; cada una dentro de un círculo.
- Se les pide a los estudiantes que, mediante una lluvia de ideas, mencionen qué cualidades definen a los seres humanos (por ejemplo: inteligencia, simpatía, tener nombres, entre otras). Éstas se escriben en la pizarra dentro del círculo.
- Preguntar luego a los estudiantes qué creen ellos que se necesita para proteger, promover y desarrollar plenamente esas cualidades de los seres humanos.
- Hacer una lista con sus respuestas, fuera del círculo (por ejemplo, “educación”, “amistad”, “una familia que los cuide y los quiera”) y pedir a los estudiantes que las expliquen.
- Discutir con ellos lo siguiente: *¿Qué significa ser un ser humano “completo”? ¿En qué se diferencia esto de simplemente estar vivo o sobrevivir? Si nos basamos en la lista de respuestas dadas por los estudiantes, pueden plantearse estas preguntas: ¿Qué necesita la gente para vivir con dignidad? ¿Son todos los seres humanos*

esencialmente iguales? ¿Cuál es el valor de las diferencias entre las personas? ¿Puede, eventualmente, ser arrebatada alguna de nuestras cualidades “esenciales” como seres humanos? ¿Sólo los seres humanos se pueden comunicar con un lenguaje complejo? ¿Todavía seguimos siendo humanos si perdemos la capacidad de hablar? ¿Qué pasa si un gobierno intenta privar a alguien de algo necesario para su dignidad como persona?

- Explicar a los estudiantes que todo lo que está dentro del círculo se refiere a la dignidad humana, la esencia de ser un ser humano. Todo lo que está escrito fuera del círculo representa lo que es necesario para la dignidad humana. Los derechos humanos están basados en esas necesidades.
- Si es adecuado con el nivel de los estudiantes, puede leerse la Declaración Universal de los Derechos Humanos y explicar que este documento plantea los estándares a través de los cuales los seres humanos deben comportarse unos con otros, de modo que la dignidad de todos sea respetada.

Con los niños más pequeños, de educación inicial o los primeros grados de primaria, pueden trabajarse actividades adicionales, como se presenta a continuación:

- Hacer que los niños se sienten en círculos, si fuera posible. Pedir que piensen en una cualidad de sí mismos y que la describan brevemente. Indicar que todas las personas tienen cualidades, incluso aquellas con discapacidad (el docente puede decir una sobre sí mismo, para dar el ejemplo a los estudiantes).
- Preguntar lo siguiente: ¿Respetas en otros la cualidad que te gusta en ti mismo? ¿Todas las personas merecen respeto?
- Pedir a los niños que recuerden alguna situación en la que se sintieron mal porque alguien no los respetó: ¿Alguien les dijo algo insultante o hiriente? ¿Por qué a veces las personas se hacen daño unas a otras? ¿Qué es la dignidad? ¿Se hiere tu dignidad cuando alguien no te respeta?
- Preguntar a los niños en qué se diferencian los seres humanos de otras criaturas vivientes. Enfatizar que los seres humanos se comunican a través de palabras (no sólo sonidos) y que ellos deciden muchas cosas en sus vidas.

• Informándonos sobre la Comisión de la Verdad y Reconciliación⁹

Objetivo

Se busca que los estudiantes recuperen la memoria histórica a través de los datos que nos proporciona el informe de la CVR e identifiquen los signos de violencia que sobreviven hoy, en especial la discriminación y la injusticia.

¿Cómo se desarrolla la estrategia?

En plenaria, los estudiantes identifican situaciones de violencia en el aula, la familia y la comunidad, y elaboran un listado en la pizarra. Luego de este primer diálogo, se puede dibujar un árbol para examinar las causas y las consecuencias de esta violencia. En las raíces pueden colocarse las causas y en los frutos los efectos. Al finalizar, es necesario promover la reflexión de los estudiantes con la ayuda de algunas ideas claves como:

- La violencia está presente en muchas situaciones de nuestra vida.
- La violencia nos deja muchas secuelas de frustración, baja autoestima, dificultades en el desarrollo de nuestras habilidades cognitivas y socioafectivas.
- Una gran causa de la violencia es la discriminación, el rechazo al diferente.

Luego de esta actividad inicial, se organizan grupos de trabajo de acuerdo con los temas que se sugieren a continuación. Cada uno puede ser trabajado por dos o tres grupos como máximo. Proponemos los siguientes temas:

Tema 1: conociendo en cifras a los afectados por la violencia

Los estudiantes leen y analizan información sobre las víctimas del período de violencia vivido en el Perú en las últimas décadas, y responden a las preguntas planteadas:

- ¿Quiénes fueron los más afectados por la violencia?
- ¿Por qué crees que estos sectores fueron los más afectados?
- ¿Has observado algunas formas de discriminación por estas mismas razones en tu familia, escuela y comunidad? ¿Cómo?

Tema 2: escuchando la voz de los afectados

Los alumnos leen los testimonios de las víctimas de la violencia, y expresan sus sentimientos y opiniones con respecto a los hechos que se narran:

- ¿Qué sentimos cuando leemos estos testimonios? ¿Esta forma de discriminación está presente en tu colegio? ¿Cómo?
- ¿Qué sentimientos nos transmiten estas personas en sus testimonios? ¿Cuáles son sus necesidades?
- ¿Por qué es importante conversar sobre esto en tu colegio?
- ¿Qué podemos hacer frente a estas situaciones?

En plenaria, se comunican las respuestas de cada grupo. Con la ayuda del docente, se formulan

⁹ Adaptado de “La memoria sana. La justicia repara. Orientaciones para maestros y maestras”, elaborado por EDUCA, Tarea y Equipos Docentes.

conclusiones relacionadas con los hechos de violencia política ocurridos en nuestro país durante los últimos veinte años, señalando las consecuencias en las víctimas y la población peruana, y cómo está presente en la vida del colegio.

Identificar formas positivas de trato personal

10

Objetivo

Lograr que los estudiantes más pequeños, incluso los de educación inicial, identifiquen formas positivas de trato interpersonal.

¿Cómo se desarrolla la estrategia?

Debe reunirse a los niños en círculo y motivar el inicio de la conversación usando dos títeres. Estos títeres acompañarán el aprendizaje de los niños durante todo el transcurso de la unidad (una semana o un mes, según como el profesor lo considere conveniente). Se pueden adaptar los nombres de los títeres según sus necesidades.

Puede saludarse a los niños de la siguiente manera:

- **Profesor:** Buenos días, niños. Estamos muy contentos hoy. Vamos a aprender muchas cosas nuevas para llevarnos mejor entre nosotros.
- **Títere 1 (Cuy):** Quilla, ¿los niños y las niñas de esta clase se llevan bien?
- **Títere 2 (Quilla):** Sí, Cuy, casi siempre. Todos son buenos amigos, pero todavía hay muchas más cosas que pueden aprender. Llevarnos bien entre todos es muy importante.
- **Títere 1 (Cuy):** Pero dime, ¿para llevarse bien no es suficiente ser amable?
- **Títere 2 (Quilla):** Sí, claro, lo que dices es correcto, pero todavía hay muchas otras habilidades que podemos aprender para llevarnos aun mejor con los demás. Vamos a aprender sobre el respeto, la empatía, la amistad, la amabilidad, la cooperación y el ser positivos.
- **Títere 1 (Cuy):** Pero, Quilla, eso parece difícil... esas palabras no las entiendo.
- **Títere 2 (Quilla):** Quizá no las entiendas ahora, pero no te preocupes, pronto lo harás. Ahora vámonos ya, porque los niños tienen que empezar a aprender estas palabras. ¡Regresaremos pronto!

Cuando los títeres hayan desaparecido, debe hacerse lo siguiente:

- Pedir a los niños que piensen en cómo les gustaría ser tratados por los demás.
- Tener en una cartulina o papelote seis espacios (puede ser un papelote dividido en seis partes) con los siguientes nombres de comportamientos positivos: respeto, empatía, amistad, amabilidad, cooperación y actitud positiva.

- Cada casillero tendrá una pequeña historia que aclare a los niños el significado de cada comportamiento. Las historias se presentan al final de la estrategia.
- Conforme los niños den sus respuestas, deben anotarse en el casillero que corresponda. Por ejemplo, si un niño menciona el compartir las cosas, eso puede incluirse en el casillero “cooperación”. Si otro niño da un ejemplo adicional, debe reforzarse diciéndole “¡Muy bien!”. Esta es otra manera en que podemos mostrar amistad.
- Cuando los casilleros estén llenos, deben revisarse las historias de cada uno con los niños. Hay que repasar con ellos los conceptos y darles más ejemplos. Además, se les debe recordar que cada uno de esos comportamientos indica formas en que nos tratamos los unos a los otros.

Las historias para cada casillero son las siguientes:

- *Respeto:* muchos de los niños en clase no le prestan atención a Carlos porque es un niño callado que no se hace notar, pero Clara dice: “Si hablas con él, puede contarte muchas cosas interesantes. Lo que pasa es que es un poco tímido”.

(Ejemplos de comportamientos que muestran respeto: reconocer lo bueno en los otros, escuchar al otro, pedir las cosas por favor, dar las gracias.)

- *Empatía:* Sara es una niña nueva en el colegio. Ella no conoce a nadie; se siente sola y asustada. Patricia se le acerca y le dice: “¿Te gustaría que te enseñe dónde están las cosas?”.

(Ejemplos de comportamientos que muestran empatía: pensar en cómo se sienten los otros, ponerse en el lugar de los otros.)

Empatía y respeto son conceptos abstractos y difíciles de entender para los niños de inicial y primaria. Ellos todavía no han desarrollado plenamente las capacidades para comprender estos conceptos en toda su magnitud y podrían no dar ejemplos que encajen en estas categorías. Si esto sucede, motívelos leyendo los ejemplos que usted tiene en cada casillero.

- *Amistad:* a todos les cae bien David. A él le gusta sonreír y saludar todo el tiempo. Sabe el nombre de todos, y juega con cada amigo y amiga de su salón.

(Ejemplos de comportamientos que muestran amistad: sonreír, saludar, decir hola, tratar bien a la gente.)

- *Amabilidad:* Erica nota que Oscar ha perdido su crayola y no puede encontrarla. “Aquí está”, le dice Erica; la recoge del suelo y se la da.

(Ejemplos de comportamientos que muestran amabilidad: ayudar a otros, hacer que los demás se sientan bien consigo mismos, decirles cosas buenas y positivas.)

- 10 Adaptado de “Getting Along with Others Using Emotional Positive Actions”, lección 74, unidad 4, material de educación inicial, en <http://www.positiveaction.net>
- *Cooperación:* Patty ve que Wilmer está buscando algo. Le pregunta: “¿Qué se te ha perdido?”.

F) ÁREA DE COMUNICACIÓN INTEGRAL



El área de comunicación integral, con sus diferentes componentes, tiene un valor transversal en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta área busca que el estudiante logre comprender lo que lee, logre comunicarse oralmente con fluidez y pueda producir textos escritos. La comunicación integral es un eje central en la formación de capacidades cognitivas (desarrollo del pensamiento lógico), afectivas, creativas y metacognitivas (desarrollo de la capacidad crítica y de reflexión). Asimismo, estas capacidades permiten el acceso a todas las áreas del conocimiento.

Al desarrollar las capacidades comunicativas en todas las áreas curriculares y espacios educativos, el área de comunicación integral se constituye en la base fundamental para construir aprendizajes que permitan a los estudiantes:

- Enriquecerse con los conocimientos y valores que provienen de su herencia cultural, con aquellos que provienen de otros pueblos y grupos socioculturales, y con los que aporta la ciencia y la tecnología.
- Aprender a expresarse con fluidez y comunicarse en forma oral, escrita, gestual y en otros códigos y lenguajes, de modo que se favorezcan sus relaciones con los demás.
- Desarrollar actitudes de responsabilidad y respeto hacia sus interlocutores, que ayuden a la resolución de conflictos y fortalezcan la convivencia democrática.
- Desarrollar una actitud crítica frente a los diferentes tipos de información, y ser capaces de

analizar los mensajes de los medios de comunicación y la información en general que encuentra en su ambiente.

Al igual que en las demás áreas curriculares, la relación entre docente y estudiante es fundamental. Un profesor que ridiculiza a un estudiante porque no lee bien, porque tiene determinado acento o porque demuestra ansiedad al hablar frente a la clase sólo logrará crear un mal clima de aprendizaje; el estudiante sentirá la necesidad de defenderse y se cerrará a la posibilidad de conversar abiertamente con el grupo. Este tipo de comportamiento del profesor es irrespetuoso e injusto.

Las estrategias sugeridas a continuación pueden ser aplicadas en los diferentes ciclos del proceso educativo, adaptándolas según las características y experiencias de los estudiantes de cada grado.

Análisis de textos

Objetivo

Hacer que los estudiantes identifiquen los aspectos éticos en los cuentos, relatos o novelas que leen.

¿Cómo se desarrolla la estrategia?

Deben seleccionarse lecturas (cuentos o novelas) en las que uno de los personajes de la historia se encuentra en un conflicto ético. Con los estudiantes, luego de que ellos hayan leído el texto, es necesario discutir, por ejemplo, los hechos relacionados con la responsabilidad, el respeto, la cooperación o el daño a los otros. Hay que ayudar a los estudiantes a ver la situación desde las diferentes perspectivas de las personas

involucradas, así como discutir las posibilidades de acción: ¿qué debería hacer determinado personaje y por qué? Si los estudiantes pueden escribir, se les puede pedir que escriban sus opiniones, que escriban una carta a alguno de los personajes del texto, que escriban otro final para la lectura o que hagan una composición acerca de la situación.

A continuación, presentamos sugerencias de actividades que los estudiantes pueden hacer, y de preguntas y actividades que el profesor puede desarrollar:

- Escribir una carta a alguno de los personajes del cuento o novela. Incluir preguntas para el personaje, y contarle además sobre sí mismo y las propias experiencias.
- Si el estudiante pudiera cambiar de lugar con alguno de los personajes, ¿quién escogería ser y por qué?
- Pedir al estudiante que defina qué personaje se parece más a él o ella y que explique por qué.
- Crear una página de periódico sobre un cuento o novela. Resumir la trama en uno de los artículos. Hacer un reporte del clima que se presenta en algún pasaje del cuento o novela (lluvia, nieve, día soleado, etc.) Incluir un editorial, opinando sobre el texto. Hacer avisos publicitarios que sean pertinentes al cuento o novela. Incorporar un artículo que haga un análisis crítico del comportamiento ético de alguno de los personajes.
- Resumir el cuento o novela convirtiéndolo en una tira cómica. Inventar el texto y los dibujos.
- Pedir a los estudiantes que muevan la trama en tiempo y espacio. ¿Encuentran alguna analogía entre el cuento o novela y la vida actual? ¿Cómo sería esa historia si ocurriera aquí, ahora?
- Reescribir un capítulo o sección desde el punto de vista de otro personaje.
- Discutir acerca de las motivaciones del autor. ¿Por qué escribió esta historia en particular? Pedir a los estudiantes sus opiniones.
- Imaginar que el estudiante es un personaje del cuento o novela y pedirle que describa su experiencia durante un conflicto.
- Pedirles a los estudiantes que reescriban el cuento o una porción de la novela como una obra de teatro y que asignen personajes. Pueden dramatizar la obra en clase.
- Hacer que los estudiantes actúen como periodistas y elaboren una entrevista para alguno de los personajes. La entrevista debe apuntar a conocer las razones que llevan al personaje a actuar de la manera en que lo hizo. Después se

puede pedir a otro estudiante que asuma el papel del personaje y responda a la entrevista, frente a toda la clase, para finalmente discutir las motivaciones o posibles razones que explican las decisiones que el personaje toma en el cuento o novela.

- Crear un premio para algún personaje de la novela. Explicar y discutir en el aula las razones por las que se otorga el premio (buen comportamiento, solidaridad, entre otras). Los estudiantes pueden proponer diferentes candidatos para el premio y defender sus propuestas presentando las razones que hacen al personaje que cada uno propone el mejor candidato a recibirlo.

• Experiencias culturales

Objetivo

Se busca que los estudiantes tengan la oportunidad de investigar acerca de las diferentes manifestaciones culturales de nuestro país y de otros pueblos del mundo, y que desarrollen aprecio por ellas.

¿Cómo se desarrolla la estrategia?

El docente puede pedir a los estudiantes que investiguen, mediante entrevistas, lecturas o internet, acerca de las manifestaciones culturales y costumbres de alguna región del planeta, y que presenten el producto de sus investigaciones en clase, oralmente y con apoyo visual (fotografías, periódico mural, papelógrafos o diapositivas, si se cuenta con los recursos necesarios). Por ejemplo, se les puede pedir que investiguen sobre la celebración del Día de la Candelaria en el departamento de Puno, la fiesta de Santa Lucía en Suecia, el estilo caligráfico tradicional de China o el carnaval de Río de Janeiro. A partir de estas investigaciones, los estudiantes pueden hacer un trabajo de composición, así como presentar danzas o canciones, si fuera pertinente. Estas actividades no solamente amplían la perspectiva de cada uno de los estudiantes, mostrándoles costumbres distintas de las propias, sino que ayudan a afianzar su identidad cultural, a descubrir la riqueza y variedad de las manifestaciones culturales de la humanidad, a respetar las diferencias, y a identificar lo que los diferentes pueblos y comunidades tienen en común.

• Comunicación escrita mediante cartas

Objetivo

Lograr que los estudiantes desarrollen estrategias comunicativas escritas y establezcan vínculos con pares de otras regiones o países.

¿Cómo se desarrolla la estrategia?

g) ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO



Un desarrollo equitativo y democrático que permita a los distintos grupos poblacionales mejorar sus potencialidades productivas y generar nuevos empleos pasa necesariamente por una mejor formación laboral de los recursos humanos. Esta formación debe darse desde la escuela.

El área de educación para el trabajo se basa en el desarrollo de capacidades para la gestión de procesos, la ejecución de procesos productivos, y la comprensión y aplicación de tecnología (Diseño Curricular Básico para la Educación Secundaria, Ministerio de Educación, 2004).

Es a través del contacto con el mundo del trabajo que los estudiantes desarrollarán habilidades y destrezas, así como una mayor conciencia de su entorno físico y social. En este sentido, es responsabilidad de esta área curricular no solamente formar a los alumnos en los aspectos técnicos de las diferentes ocupaciones, sino también promover la reflexión crítica sobre sus aspectos éticos. Por ello, es necesario que la educación para el trabajo promueva la reflexión sobre, por ejemplo, la actividad empresarial y su responsabilidad con la sociedad, la relación entre medio ambiente y empresa, así como sobre los derechos y responsabilidades de los trabajadores.

La educación para el trabajo debe también dotar a los estudiantes de pensamiento crítico, así como de habilidades de comunicación y trabajo en equipo. Igualmente, a través de una educación inclusiva e igualitaria, la educación para el trabajo puede y debe contribuir a desterrar las diferencias de género o por discapacidad, permitiendo a los estudiantes de ambos sexos igual acceso a las distintas ocupaciones.

Para el desarrollo de esta área curricular, se sugieren las siguientes estrategias:

· Participar en actividades productivas, ocupaciones y en las empresas de los padres

Objetivo

Hacer que la participación individual o colectiva de los estudiantes en las actividades laborales de sus padres los acerque a una comprensión más cabal de las tareas que éstos realizan para vivir y les brinde una visión más amplia del mundo del trabajo.

¿Cómo se desarrolla la estrategia?

- El alumno puede acompañar un día al padre o la madre a su centro de labores y participar en una actividad que ellos realicen.
- Organizados en grupos de acuerdo con sus intereses de aprendizaje, y en coordinación con los padres de familia, los estudiantes participan un día en talleres de carpintería, costura, cocina u otros.

· Formar pequeñas empresas

Objetivo

En grupos, se constituyen empresas para producir, criar, cultivar y ofrecer al mercado productos que demanda la comunidad local.

¿Cómo se desarrolla la estrategia?

Se reserva una hora a la semana, o una hora quincenal, para discutir expresamente el avance de la actividad productiva desde un punto de vista ético. Por ejemplo, se puede analizar lo siguiente: satisfacción del trabajo de cada uno de los estudiantes que conforman la empresa, impacto de la empresa en el ambiente, relaciones establecidas con la comunidad, equidad de género, inclusión de estudiantes con habilidades diferentes, calidad de

h) ÁREA DE EDUCACIÓN RELIGIOSA



La educación religiosa contribuye a la formación de los estudiantes en su conciencia moral, los valores cristianos y la certeza de la trascendencia de sus actos (Diseño Curricular Básico, Ministerio de Educación, 2004). La educación religiosa en el currículo peruano es católica, por lo que tiene establecidos un conjunto de principios, valores y modos de comportamiento promovidos por la Iglesia Católica. Sin embargo, aunque los valores fundamentales expresados en esta Propuesta son compatibles con las creencias cristianas en general, ellos mantienen un carácter laico en respeto a la pluriculturalidad del país y a nuestra definición del Perú como Estado laico.

Un punto en común entre la educación religiosa y esta Propuesta de Formación Ética es el énfasis en la deliberación o discernimiento sobre los hechos y acontecimientos que vivimos día a día, y el descubrimiento continuo del sentido de la vida. La Propuesta aborda también estas temáticas, siempre desde un punto de vista humano y laico. Para el creyente, el sentido último de la existencia es el encuentro con Dios.

Las consideraciones en la metodología del maestro para contribuir a la formación ética desde esta área en particular son las mismas ofrecidas para las demás áreas. Debe promoverse el respeto a la libertad de culto y no debe existir ningún tipo de discriminación por creencias religiosas. Esto implica que aquellos estudiantes no católicos pueden responder una evaluación sobre los contenidos del área (como información aprendida), pero no deben ser obligados o coaccionados a participar en ritos católicos o a afirmar creencias que no son las propias, excepto que así lo deseen.

Asimismo, esto no debería influir en su evaluación.

Esta área curricular exige del maestro un cuidado especial en aquello que predica y hace, así como en la relación personal que establece con los estudiantes. Las incoherencias en ello, las injusticias con los estudiantes, la falta de apertura a sus necesidades o la falta de consistencia entre lo que se dice y lo que se hace alteran el sentido del mensaje del Evangelio.

Otro aspecto importante, tanto para la formación ética como para la formación cristiana, es que éstas no deberían generar malestar psicológico ni culpabilidad en los estudiantes. A través de una reflexión adecuada a cada edad, se debe aceptar que como seres humanos fallamos, y que estos errores forman parte del aprendizaje y el crecimiento de cualquier persona. Son una oportunidad para superarse, mejorar o, en términos cristianos, para experimentar el amor de Dios en la conversión.

Pueden considerarse los siguientes ejemplos de estrategias para el área de educación religiosa:

· Discutir sobre el dominio convencional y el dominio ético

Objetivo

Ayudar a los estudiantes a diferenciar los aspectos ligados a la tradición y expresión religiosa de los contenidos vinculados a la ética.

¿Cómo se desarrolla la estrategia?

Cuando se estudia la historia de la salvación y se compara el Antiguo con el Nuevo Testamento, se encuentra claramente que Jesús cuestiona una serie de convenciones establecidas en la religión judía de su tiempo y busca que aquellos que escuchan su mensaje vayan más allá de ellas. Un ejemplo claro aparece cuando Jesús cura a un enfermo un día sábado y los fariseos le cuestionan no estar respetando el día del Señor. Entre otras, preguntas como las siguientes pueden discutirse con los estudiantes:

- ¿Por qué Jesús cura a un enfermo si sabe que en sábado no se debe realizar ninguna actividad?
- ¿Qué quiso decir con la pregunta “¿El hombre está hecho para el sábado o el sábado para el hombre?”
- ¿Qué experiencias similares a la vivida por Jesús encuentras tú en tu vida cotidiana?

En este ejemplo, podemos observar claramente que un bien superior, como atender la vida de una persona humana, está en un plano ético, por lo que era válido cuestionar la convención de no trabajar en sábado.

La vida de Jesús es un constante cuestionamiento a las costumbres del Antiguo Testamento. En sus propias palabras, Jesús no niega lo que dijeron los profetas del Antiguo Testamento, sino que quiere llevar su mensaje a la perfección. Discutir estas convenciones ayuda tanto al creyente como al no creyente a reflexionar sobre el dominio ético y el dominio de las convenciones, y su relación con la religión. Asimismo, se puede analizar qué convenciones sí respeta Jesús, como ir al templo por ejemplo, discutiendo las razones que las sustentan.

Otra temática que puede discutirse con los estudiantes es la historia de la Iglesia; por ejemplo, la discusión entre Pedro y Pablo por la circuncisión de los no judíos. Éste también es un claro ejemplo de la importancia de diferenciar los dominios: el convencional, por un lado; y el ético, por el otro. En esta discusión del primer Concilio, Pedro se aferra a la convención, mientras Pablo propone ir más allá y ser coherentes con lo nuevo del cristianismo. Desde su punto de vista, era irrelevante para el mensaje el estar circuncidado o no.

• Ecumenismo

Objetivo

Actividad a desarrollarse en el aula, en forma de fórum o mesa redonda, en el que se dan a conocer, por medio de representantes de otras religiones o creencias religiosas distintas a la católica, las principales características doctrinales de las mismas.

El objetivo de esta actividad es promover la tolerancia religiosa y el respeto hacia aquellas personas que practican una religión distinta a la católica.

¿Cómo se desarrolla la estrategia?

Para llevar a cabo esta actividad debe hacerse lo siguiente:

- Invitar al aula a representantes de otras confesiones religiosas, para una mesa redonda.
- Durante el desarrollo de la mesa redonda, los invitados tendrán la oportunidad de dar a conocer los elementos doctrinales, morales y culturales de su religión.
- Al final de la mesa, se propicia el diálogo entre los estudiantes participantes buscando clarificar conceptos y los elementos comunes, si es que existen, entre todas las creencias religiosas.

¿Qué preguntas pueden usarse?

Hay muchas preguntas que pueden usarse para aprovechar al máximo esta actividad. Entre ellas, sugerimos las siguientes:

- ¿Cuáles son las principales características de la



g) LA TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA



La hora de tutoría constituye un espacio fundamental en la tarea de favorecer la educación ética de nuestros estudiantes. Para hacerse significativa, la tutoría requiere partir de la experiencia. Precisamente, la hora de tutoría es un momento para que los estudiantes puedan interactuar y conversar sobre sí mismos, el grupo, y tratar aquellos aspectos relevantes que respondan a sus intereses y necesidades. Es un espacio para reflexionar sobre las experiencias de la vida cotidiana, escuchar al otro y desarrollar la capacidad de ponerse en su lugar.

Se presentan a continuación algunas estrategias que pueden aplicarse.

· Estudiantes líderes

Objetivo

Esta estrategia apunta a desarrollar liderazgo en el aula.

Los estudiantes líderes son aquellos que tienen la capacidad de ayudar a algún(os) compañero(s) en cierto aspecto de su desarrollo, como el académico o el social, y que, a pedido del tutor, aceptan libremente realizar esta labor de manera planificada. Los líderes escolares apoyan en varias tareas.

¿Cómo se desarrolla la estrategia?

- Podemos asignar un *líder académico* a un alumno que tenga bajo rendimiento escolar para que lo apoye en la organización y planificación de su estudio o para que lo ayude a nivelarse en aspectos puntuales del área en la que tiene dificultades.

- El aprendizaje social de los alumnos también

puede ser favorecido a través de los *líderes sociales*. Podemos asignar tareas a los alumnos con liderazgo en el grupo, como la de ayudar a los alumnos nuevos en su integración en el colegio.

· La ambientación del aula

Objetivo

Se debe favorecer en los estudiantes el sentido de pertenencia a una pequeña comunidad (el aula) de la cual todos son responsables. Para esto, es fundamental que los propios estudiantes, a partir de un proceso de discusión, acuerden de manera consensuada las diversas maneras de ambientar el aula y cuidar de ella, tomando en cuenta situaciones como la necesidad de compartir el aula con otros turnos.

¿Cómo se desarrolla la estrategia?

Son innumerables las formas de conseguir que el ambiente exprese y favorezca los acuerdos respecto a la vida en común, y que favorezca un sentido subjetivo de pertenencia. No se requieren gastos suntuosos para alcanzar estos objetivos. Por ejemplo, se puede acordar colocar en las paredes del aula tarjetas con los nombres de los integrantes de la clase y una cualidad personal o un deseo para la clase, durante el año o bimestre.

Hay que tener en cuenta que ciertas distribuciones de carpetas o ambientes favorecen el diálogo y la participación. Por ejemplo, si se ubican en círculo o semicírculo, los miembros del grupo podrán mirarse y el contacto visual favorecerá la comunicación. Dependiendo de las posibilidades de infraestructura y de la actividad por realizar, el diálogo sobre temas que respondan a las

Bibliografía

- Blasi, A. (1993). The development of identity. Some implications of moral functioning. En: Noam, G.G. & Wren, T. E. (Eds.). *The moral self*. Cambridge: The MIT Press.
- Buxarrais, M. R.; Martínez, M.; Puig J.M. y Trilla, J. (1995). *La educación moral en primaria y en secundaria*. Madrid: MEC-Edelvives.
- Carbajal, C. (2003). *Interpretación de los conceptos de 'governabilidad' y 'lucha anti-corrupción' desde el punto de vista de la teoría del desarrollo cognitivo de Kohlberg*.
En: <http://www.pucp.edu.pe/servext/consensus/?articulos.htm#art4>.
- Carretero, M. (1993). *Constructivismo y educación*. Buenos Aires: Aique.
- Caviglia, A. (2003). Derechos humanos y ciudadanía intercultural. En: Vigil, N. y Zariquiey, R.(Eds). *Ciudadanías inconclusas: el ejercicio de los derechos en sociedades asimétricas*. Lima: Cooperación Técnica Alemana y Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Consejo Nacional de Educación (2005) *Hacia un Proyecto Educativo Nacional. Propuesta del Consejo Nacional de Educación. Agosto 2005*. Lima: CNE.
- Coll, C. (1999). *El constructivismo en el aula*. Barcelona: Graó.
- Cortina, A. (ed.) (1994). *10 palabras clave en ética*. Navarra: Verbo Divino.
- DeVries, R. y Zan, B. (1994). *Ambiente sociomoral en el aula. Desarrollo sociomoral temprano en la infancia*. Buenos Aires: Aique.
- Eisenberg, N. & Strayer, J. (1987). *Empathy and its Development*. New York: Cambridge University Press
- Hartshorne, H. y May, M. (1928). *Studies in the Nature of Character. Vol. 1: Studies in Deceit*. Nueva York: Macmillan.
- Helfer, G.; Verónica, A.; Gutiérrez, T. y Pascasio, N. (2004). *Educación libre de corrupción*. Lima: Congreso de la República del Perú.
- Hersh, R.; Reimer, J.; y Paolitto, P (1988). *El crecimiento moral. De Piaget a Kohlberg*. Madrid: Narcea.
- Hoffman, M. (1987). The contribution of empathy to justice and moral judgment. En: Eisenberg, N. & Strayer, J.(eds.) *Empathy and its Development*. New York: Cambridge University Press
- Hoffman, M. (1993). Empathy, social cognition and moral education. En: Garrod, A. (ed.) *Approaches to Moral Development. New Research and Emerging Themes*. New York: Teachers College Press
- Joseph, P y Efron, S. (2005). Seven Worlds of Moral Education. En: *Phi Delta Kappan*, Vol:86 N°7
- Kohn, A. (1997). *How Not to Teach Values. A Critical Look at Character Education*. Phi Delta Kappan, pp. 429-39.
- Kohlberg, L. (1984). *Essays on moral development. Vol 2: The psychology of moral development*. San Francisco: Harper and Row.
- Mejía-Arauz, R. (2004). *Variaciones socioculturales en la participación entre niños. Un estudio cultural comparativo*. Ponencia presentada en el Congreso de la Sociedad Mexicana de Psicología Social. Ciudad Obregón, Sonora, México, octubre.
- Ministerio de Educación (2004). *Propuesta de evaluación de formación ciudadana*. Lima: MED-UMC
- Ministerio de Educación (2005a). *Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular*. Lima: MED

Ministerio de Educación (2005b). *Educación: Calidad y Equidad. Reglamentación de la Ley General de Educación N° 28044*. Lima: MED.

Nucci, L. (2001). *Education in the moral domain*. Cambridge: Cambridge University Press

Piaget, J. (1932/1997). *The moral judgment of the child*. New York: Free Press

Piaget, J. (1932/1984). *El criterio moral en el niño*. Barcelona: Martínez Roca.

Pollit, E. (1974). *Desnutrición, pobreza e inteligencia*. Lima: Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo de la Educación.

Pollit, E. (1980). *Poverty and Malnutrition in Latin America Early Childhood Intervention Programs*. Nueva York: Praeger Press.

Pollit, E. (1982). *Desnutrición, inteligencia y política social*. Lima: Studium.

Pollit, E. (2000a). *Anemia ferropénica y rendimiento escolar*.
En: <http://www.iacd.oas.org/Educa135/Pollitt2000/pollitt2000.htm>.

Pollit, E. (2000b). El desarrollo del niño desnutrido. Un estudio sobre alimentación temprana. *Revista de Psicología*. Vol. XVIII, No. 2.

Pollit, E. y Cueto, S. (2002). *Consecuencias de la desnutrición en el escolar peruano*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Puig, J. M. y Martínez, M (1989). *Educación moral y democracia*. Barcelona: Laertes.

Reategui, N; Arakaki, M. y Flores, C. (2001). *El reto de la Evaluación*. Lima: GTZ-MED.

Save the Children Suecia (2002). *La discriminación en el Perú desde las experiencias y percepciones de niños, niñas y adolescentes*. Lima: Save the Children.

Turiel, E. (1983). *El desarrollo del conocimiento social. Moralidad y convención*. Madrid: Debate

Vygotsky, L. (1978). *Interaction between Learning and Development*. En: Vygotsky, L. S. *Mind in Society*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press, pp. 79-91.

Páginas web sugeridas

Asociación para la Educación Moral (Association for Moral Education)
<http://www.wittenberg.edu/ame/ame3.html>.

Ministerio de Educación de Colombia. Estándares básicos de competencias ciudadanas.
<http://www.mineducacion.gov.co>.

Facing History and Ourselves
<http://www.facing.org/facing/fhao2.nsf/all/home?opendocument>.

Filosofía para Niños (FpN)
<http://www.izar.net/fpn-argentina>.

Materiales para hacer filosofía con niños.
<http://www.philosophyforkids.com>.

Organización de los Estados Iberoamericanos.
<http://www.oei.es/valores.htm>.